



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA



FACULTAT DE BELLES
ARTS DE SANT CARLES

UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

Facultad de Bellas Artes

PEQUEÑAS ACCIONES PARA UN PAÍS DE LAS
MARAVILLAS. Arte público y cuidados en el espacio
urbano de Montevideo.

Trabajo Fin de Máster

Máster Universitario en Producción Artística

AUTOR/A: Rocca, Analia

Tutor/a: Santiago Martin de Madrid, María Paula

CURSO ACADÉMICO: 2022/2023

Trabajo Final de Máster

Tipología 4

PEQUEÑAS ACCIONES PARA UN PAÍS DE LAS MARAVILLAS

Arte público y cuidados en el espacio urbano de Montevideo

Alumna Analía Rocca Moliné

Dirigido por María Paula Santiago Martín de Madrid

Montevideo, julio 2023

Máster en Producción Artística

Facultad de Bellas Artes

Universidad Politécnica de Valencia



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

RESUMEN

Este trabajo reflexiona sobre los modos de uso del espacio urbano y acerca de las relaciones que establecemos en la ciudad con los sitios y objetos, con otras personas y seres vivos. Indaga sin pretender ser exhaustivo, sino más bien desde mi propia vivencia de la ciudad, en otras formas posibles de habitar y repensar nuestra cotidianeidad. Se materializa a través de dos intervenciones gráficas en el espacio público que se complementan, una más lúdica y disparatada otra más crítica o con cierto cariz de denuncia, pero ambas con un sentido político: incidir en nuestra mirada de lo cotidiano, en las prácticas del día a día que se desarrollan en el espacio urbano, con perspectiva de género y tomando como punto de partida la ciudad practicada y los cuidados.

PALABRAS CLAVE

obra gráfica, arte público, espacio urbano, cuidados, urbanismo feminista, Montevideo.

ABSTRACT

This work ponders about the way we interact with urban space, and the relations that we establish in the city between public places and objects, other people and living beings. It inquires without the pretension to be exhaustive about other possible ways of experiencing our daily life. It materializes through two graphic artwork interventions, one more playful and nonsensical, the other more critical. Both of them share a political intent: to influence our everyday life and practices within public space, with a gender view and based on the concepts of care and everyday life in the city.

KEY WORDS

graphic artwork, public art, urban space, care, feminist urbanism, Montevideo.

AGRADECIMIENTOS

A mi tutora. A Daniel, que cruzó conmigo el Atlántico. A Lola y Caro.
A Graciela y Jorgelina. A mi madre y a mi padre.

ÍNDICE

1	INTRODUCCIÓN	6
	1.1 Metodología	8
	1.2 Objetivos	9
2	MARCO TEÓRICO EN TORNO A CUIDADOS Y ESPACIO URBANO	10
	2.1 Interdependencia y cuidados	12
	2.2 Espacio urbano como construcción social y derecho a la ciudad	16
	2.3 Crítica a la ciudad funcionalista y <i>urbanismo feminista</i>	20
	2.3.1 Jane Jacobs	23
	2.3.2 Ana Falú	24
	2.3.3 Col.lectiu Punt 6	25
	2.3.4 Olga Segovia y María Nieves Rico	26
	2.4 Hacia una ciudad cuidadora	27
	2.4.1 Participación y vínculos comunitarios	29
	2.4.2 Vivienda y hábitat	31
3	MARCO REFERENCIAL	33
	3.1 Práctica artística y cuidados	35
	3.1.1 Mierle Laderman Ukeles	35
	3.2 Acción gráfica urbana	37
	3.2.1 Barbara Kruger	37
	3.2.2 Mujeres Públicas	38
	3.3 Participación lúdica	39
	3.3.1 Yoko Ono	39
	3.3.2 Esther Ferrer	40
	3.3.3 Florencia Fragateiro	41
4	PRODUCCIÓN ARTÍSTICA	43
	4.1 Trabajos previos	44
	4.1.1 <i>Con gafas violetas. Recorridos por Benimaclet con perspectiva de género.</i>	44
	4.1.2 <i>Pequeñas acciones para un país de las maravillas. Prototipo</i>	47
	4.2 Pequeñas acciones para un país de las maravillas: Montevideo	50
	4.2.1 <i>INSTRUCCIONES LÚDICAS: jugamos?</i>	52

4.2.2	<i>ETIQUETADO URBANO</i>	57
4.3	Valoración de la propuesta	61
4.4	Documentación y difusión	61
5	CONCLUSIONES	62
6	BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA	64
7	ÍNDICE DE IMÁGENES	69
	ANEXO I - Breve glosario montevideano	72
	ANEXO II - “El país de las maravillas” letra	72

1. INTRODUCCIÓN

*Y tú verás que el mundo no está embrujado
Que es tan real como el amigo que está a tu lado
Y junto a él, tomándote de la mano
Podrás cumplir con tus sueños
Haciéndolos realidad*

“El país de las maravillas” (fragmento)
Canciones para no dormir la siesta.
Uruguay, 1985

El presente proyecto indaga sobre formas alternativas de pensar y apropiarse de los espacios urbanos en la ciudad contemporánea, con el objetivo de habilitar otros modos de habitar, de recorrer la ciudad y dar sentido a la trama urbana desde la cotidianeidad y la diversidad. Resulta de interés debido a la necesidad planteada desde múltiples disciplinas, activistas, colectivos, etc. de recuperar las ciudades para quienes las habitamos, teniendo en cuenta además la interdependencia que existe entre quienes cohabitamos en la urbe.

Esta recuperación requiere a la vez la desnaturalización de nuestra cotidianidad, para poder así pensar en otras versiones de nuestra propia realidad, en el entendido de que esta se construye a partir de las ideas y acciones que llevamos adelante en el día a día. Como plantea José Miguel Cortés (2006) en nuestro día a día reproducimos un sinfín de acciones y comportamientos que no nos son propios, sino que responden y están condicionados por convenciones o normas sociales que dicta el propio sistema en el que estamos inmersos.

Pequeñas acciones se comienza a gestar en Valencia, inicialmente a través de recorridos por los barrios de Benimaclet y el Cabanyal, para materializarse finalmente en mi ciudad natal, Montevideo, en particular en los barrios Sur, Centro, Palermo y alrededores que es donde transcurre mi vida cotidiana actualmente.

El proyecto pretende, a través de elementos gráficos sencillos, cuestionar, resignificar o deshabituarnos nuestras prácticas y espacios cotidianos compartidos. En este sentido, varias son las cuestiones que motivan la realización del presente trabajo. El interés por las dinámicas de poder que se dan en la ciudad, el espacio urbano como espacio de resistencia y posibilidad, y las formas de habitar en colectivo alternativas a las hegemónicas, surgen como interés personal desde hace ya muchos años, a partir de mi formación de grado como arquitecta y la experiencia de muchos años de trabajo en vivienda social con grupos cooperativos.

A la vez, el haber realizado en 2020 el curso “Perspectiva de género y feminista, otras formas de aproximación a la investigación y la práctica arquitectónica y urbana” en FADU, Uruguay con las docentes Zaida Muxí y Daniela Arias Laurino, amplió mi perspectiva de la práctica arquitectónica y terminó de cristalizar mi interés por los temas de género vinculados a la ciudad y el hábitat. En 2021 tuve la oportunidad de realizar el curso “Elaboración de proyectos académicos con perspectiva de género” en la UPV, el cual ha sido una herramienta muy útil para la elaboración de este trabajo. Finalmente, el Programa en “Trasformaciones Territoriales y Derecho a la Ciudad” a cargo de Julián Salvarredy, que estoy cursando actualmente en la UBA, me ha permitido reforzar conceptos y redondear algunas ideas, así como incorporar bibliografía muy valiosa en relación a los temas que motivan este trabajo.

Por último, quisiera hacer mención a la canción que da nombre al proyecto. *El país de las maravillas* fue compuesta por el grupo Canciones para no dormir la siesta, en la década de los 80 en el Uruguay de mi infancia, a caballo entre la dictadura y la democracia. Por aquellos momentos la música y el arte eran fuertes lugares de resistencia. Aquel contexto es muy diferente al actual y sin embargo aún es necesario contar con una actitud que cuestione las distintas formas que va tomando el poder hegemónico. Es ese espíritu crítico, junto con la esperanza que evoca a fin de subvertir las lógicas de opresión actuales, el motivo por el cual se hace presente en este proyecto.

1.1 Metodología

El presente trabajo corresponde a la Tipología 4, y su alcance descriptivo. La metodología de la investigación se enmarca dentro de la Investigación Basada en Artes (IBA) donde se entiende al propio investigador como herramienta metodológica. Esto implica la búsqueda e interpretación de referentes tanto teóricos como prácticos que han trabajado en torno al espacio público y los cuidados con enfoque de género y feminista, así como un análisis de la producción propia.

Cabe destacar que se abordará el tema con perspectiva de género, particularmente trabajando cuestiones planteadas desde el *urbanismo feminista* que se suelen pasar por alto en la práctica urbana tradicional, esto es poner la vida de las personas en el centro de las decisiones y hacerlo desde la puesta en valor de la vida cotidiana.

La estructura del proyecto se divide en 3 apartados, en el marco teórico se reflexiona sobre la teoría de los cuidados y su relación con las prácticas espaciales, así como sobre la ciudad contemporánea desde una perspectiva de género. En el segundo apartado se estudiará la obra de distintas artistas y colectivos referentes relacionados con este trabajo. Finalmente, en el apartado de producción artística se comentan trabajos personales previos, se contextualiza el barrio donde se realizan las intervenciones y se detallan las acciones realizadas, junto con los registros asociados a las mismas en el propio contexto urbano donde se llevaron a cabo.

1.2 Objetivos

Objetivos generales

- Relacionar la teoría de los cuidados con las formas de uso y apropiación cotidianas del espacio urbano en la ciudad de Montevideo.
- Estudiar y analizar la obra de artistas y colectivos feministas que hayan realizado intervenciones o acciones gráficas y/o políticas en el espacio urbano.
- Generar una serie de acciones gráficas en la ciudad de Montevideo, que propongan reflexionar sobre los modos en cómo habitamos y nos relacionamos en la ciudad, considerando la teoría de los cuidados, con perspectiva de género.
- Contribuir al discurso feminista en cuanto a visibilizar en la ciudad cómo se reproducen lógicas patriarcales a nivel espacial.

Objetivos específicos

- Revisitar y profundizar en la teoría de los cuidados de Joan Tronto y aportaciones al tema de otras teóricas feministas.
- Identificar referentes contemporáneos mediante la revisión de documentación escrita, páginas web de artistas, exposiciones, etc.
- Reflexionar sobre la situación particular actual del espacio urbano en Montevideo (Uruguay) en relación a los temas planteados y con perspectiva de género.
- Elaborar el TFM partiendo de los conceptos estudiados.

2. MARCO TEÓRICO EN TORNO A CUIDADOS Y ESPACIO URBANO

*Los espacios surgen de las relaciones de poder;
las relaciones de poder establecen las normas;
y las normas definen los límites, que son tanto sociales como espaciales,
porque determinan quién pertenece a un lugar y quién queda excluido,
así como la situación o emplazamiento de determinada experiencia.*

Linda McDowell

En este capítulo se abordan algunas cuestiones relacionadas con la noción de cuidados desde una perspectiva de género y feminista, relevantes con respecto a la práctica artística desarrollada. Particularmente interesa para esta investigación visibilizar que, aunque los cuidados son parte fundamental de nuestra vida, no tenemos plena conciencia de ello. Esto ha sido estudiado por distintas autoras, para este trabajo serán referencias esenciales los conceptos desarrollados por Yayo Herrero, Joan Tronto y Berenice Fisher.

Muchos de los problemas a los que nos enfrentamos cotidianamente desde nuestra individualidad tienen que ver con esta cuestión. Solemos pasar por alto que somos seres vulnerables, eco e interdependientes y sistemáticamente ignoramos que día a día reproducimos a través de nuestras prácticas esta forma de vivir que niega nuestra propia realidad.

En segundo lugar, se retoman algunos planteamientos desde la sociología, geografía crítica y urbanismo con respecto a la ciudad y el espacio urbano como construcción social. Partimos de la noción de *Le droit a la ville* (el derecho a la ciudad) acuñada por Henri Lefebvre en los años 60, para cuestionarnos luego siguiendo a Harvey, de qué ciudad estamos hablando y para quiénes, incorporando conceptos de otras autoras con respecto al derecho de las mujeres a la ciudad.

En tercer lugar, abordamos la ciudad y el urbanismo con enfoque de género. Para esto nos apoyamos en la visión de distintas teóricas y activistas feministas que abogan por espacios emancipadores, superando las limitaciones que provoca pensar la ciudad desde el cuerpo masculino, adulto, blanco, heterosexual, sano, etc. Nos preguntamos qué porcentaje de la población cumple con todos esos requisitos ¿Por qué entonces seguimos pensando, construyendo y habitando los espacios desde esta perspectiva?

Finalmente nos acercamos a la noción de *ciudad cuidadora* valiéndonos del recorrido previo y de los planteamientos realizados por el Col.lectiu Punt 6 y la socióloga Blanca Valdivia. También nos apoyaremos en la experiencia de la Cooperativa Urbanbat, particularmente a partir del festival *URBANBATfest 19* y la publicación “Hacia una arquitectura de los cuidados”. Intentaremos arrojar luz a qué cuestiones tener presentes a la hora de pensar acciones que tiendan a transformar nuestra visión de las ciudades y nuestro modo de habitar las mismas, con el propósito de “que nos cuiden, que cuiden nuestro entorno, que nos dejen cuidarnos y nos permitan cuidar a otras personas.” (Col.lectiu Punt 6, 2019, 193)

2.1 Interdependencia y cuidados

*Poner la vida en el centro supone recuperar las percepciones,
el sentimiento de ecoddependencia e interdependencia
como señas de identidad de lo humano
y derruir los ídolos del progreso ligado al crecimiento.*

Yayo Herrero

Comenzamos este apartado destacando la siguiente idea, es necesario reconocer que todas las personas a lo largo de la vida necesitan de cuidados. En algunas etapas puede que seamos más autónomas, si nos encontramos sanas física y mentalmente y en edad adulta o “productiva” entre otras cuestiones. Sin embargo, en otros momentos seremos parcial e incluso totalmente dependientes de los cuidados de otras personas, aunque no nos guste o nos resistamos. Como plantea Marina Garcés “es imposible ser sólo un individuo. Lo dice nuestro cuerpo, su hambre, su frío, la marca de su ombligo, vacío presente que sutura el lazo perdido.” (Garcés, 2013, 29)

Este es un hecho insoslayable, que resulta particularmente pertinente para este trabajo: la noción de interdependencia, concepto clave desde las visiones ecofeministas. Tal como explica Yayo Herrero (2019), el pensamiento dual o binario que desemboca por ejemplo en la separación entre pensamiento y cuerpo o entre lo público y lo privado, entre otras múltiples cuestiones se remonta a la antigua Grecia y a Platón quien establecía dos mundos el de las ideas y el de las cosas. Más recientemente el racionalismo moderno agudiza esta separación al considerar de forma jerárquica a la razón por sobre todas las cosas a partir entre otros del pensamiento de René Descartes. Por otro lado, y al mismo tiempo, la ciencia se comienza a desarrollar como forma de dominio sobre la naturaleza y los cuerpos, los cuales pasan a ser explotables dado el quiebre emocional y afectivo que produce esta visión de la realidad. A pesar de que la ciencia a lo largo del S.XX ha establecido otros modos de entender la naturaleza y los cuerpos de forma compleja, aquellas visiones previas siguen siendo funcionales al sistema capitalista. De forma extremadamente sintética, Herrero nos permite visualizar así, cómo se han establecido las bases que sostienen la idea de que somos seres autónomos, superiores a otras formas de vida y completamente autosuficientes. Esto finalmente conlleva en cuanto a lo que aquí nos atañe “a la desvalorización y desprecio por los vínculos y las relaciones” (Herrero et al., 2019,24) característica de las sociedades patriarcales.

Para tomar conciencia de que somos seres eco e interdependientes según apunta la autora, dada la larga data de las visiones que ponen al hombre en un lugar privilegiado y de completa autonomía e independencia, se hace necesario movilizar nuestras emociones, cambiar nuestras prácticas y ampliar nuestra mirada. Para lograr un cambio profundo según Herrero, no basta con ciencia e información, se necesita del arte y la poesía, para así poder imaginar otras formas de convivencia y otros relatos culturales, que nos reconecten con lo lento, lo diverso, lo comunitario, lo cíclico. (Herrero et al., 2019).

Por su parte la geógrafa Miriam Williams (2020), argumenta que nuestra sociedad neoliberal y su ética con relación a los cuidados ha contribuido sistemáticamente a erosionar nuestro sentido de responsabilidad colectiva con relación a los mismos. Esto contribuye a hacernos sentir aislados e impotentes, nos quita la posibilidad de visionar otras formas de relación. La autora explica que debido a que somos inherentemente seres dependientes, y necesitamos de los cuidados para sobrevivir como especie, no es posible desentendernos del tema. Por lo tanto, se hace imprescindible repensar nuestro entendimiento colectivo acerca de los mismos, y plantea como herramienta la *ética feminista*. Esta forma de aproximarnos al tema de los cuidados posibilita, según la autora, el tomar conciencia de la necesidad latente de cuidados a distintas escalas, en diversos lugares y situaciones. Habilita también la posibilidad de relacionarnos de otras formas que sean inherentemente más cuidadoras y hacer visibles situaciones donde incluso de forma efímera se den prácticas de cuidados de las cuales poder aprender y a las que prestar atención para que puedan crecer y expandirse.

En el presente trabajo se retoman estas nociones, haciendo énfasis en comenzar a vislumbrar nuestra propia vulnerabilidad. Basta con mirar nuestra vida desde esta perspectiva o como dicen las feministas ponerse las gafas violetas y repasar nuestra semana. ¿Cuántas veces nuestra vida hubiese sido más sencilla y rica si contáramos con una red de apoyo cercana para la resolución de los problemas cotidianos? Nos interesa poder vislumbrar las posibilidades que se abren al imaginar la vida en colectivo y de forma colaborativa, es decir prestando atención a los cuidados a escala interpersonal y comunitaria.

En este punto, aún nos falta definir ¿qué entendemos concretamente por cuidados? ¿y por cuidados comunitarios? Para el desarrollo de estos conceptos nos valdremos a nivel teórico de los estudios desarrollados por Joan Tronto y Berenice Fisher.

Concretamente, las autoras definen la noción de cuidados como “a species activity that includes everything we do to maintain, continue, and repair our *world* so that we can live in it as well as possible. That world includes our bodies, our selves, and our environment, all of

which we seek to interweave in a complex, life-sustaining web” [todas las actividades que hacemos para mantener, continuar y reparar nuestro *mundo*, para que podamos vivir en éste lo mejor posible. Ese mundo incluye nuestros cuerpos, nosotros mismos y nuestro entorno, todo lo cual buscamos entretrejer en una compleja red que sustenta la vida] (Fisher & Tronto, 1990, 40)

En cuanto a cómo se conforman los cuidados, Tronto y Fisher (1990) establecen en primera instancia cuatro fases: *caring about*, *taking care of*, *caregiving*, and *care-receiving*. A continuación, hacemos una breve descripción de estos conceptos.

- *Caring about*: implica ver nuestro *mundo* de forma tal que nos permita tomar conciencia en primer lugar de la necesidad latente de brindar cuidados o de recibirlos.
- *Taking care of*: implica hacerse responsable por las actividades necesarias que nuestro *mundo* necesita para continuar existiendo.
- *Caregiving*: brindar cuidados, implica la habilidad de cuidar y las tareas concretas que deben ser realizadas.
- *Care-receiving*: recibir cuidados, la respuesta de quien es cuidado hacia quien le cuida.

En su texto *Caring Democracy: Markets, equality and justice* (2013), Tronto desarrolla una quinta fase, to *care-with*, que implica ver los cuidados a través de actos de ayuda mutua y solidaridad, es decir alejándose de la relación cuidador-receptor de cuidados y enfocándose más en la dimensión comunitaria del tema. (Williams, 2020). Según explica la geógrafa Emma Power (2019), la noción de *care-with* de Tronto, o *cuidar con*, va más allá de la lógica de dependencia que se vincula al modelo neoliberal donde los cuidados son percibidos como responsabilidad individual. *Cuidar con* a escala social, implicaría establecer relaciones de cuidados a nivel colectivo y comunitario que se sustenten en la reciprocidad, la interdependencia y valores fundamentales como la solidaridad y confianza, pudiendo además ser sostenibles en el tiempo. De esta forma la posibilidad de cuidar y ser cuidados estaría habilitada de forma fluida en nuestro día a día.

Resulta en este punto de suma importancia, remarcar la capacidad de cuidado que tenemos todas las personas. Quisiera entonces traer a colación un aspecto del tema que está naturalizado en nuestras sociedades y es puesto en cuestión por Tronto (2013), quien plantea que tiene un fuerte componente ideológico, más que bases reales. Me refiero a la feminización de los cuidados, como si estos fueran naturalmente responsabilidad de las mujeres y no una cuestión relativa a los roles de género, es decir socialmente aprendidas y reproducidas. Tronto resalta que cuando naturalizamos cualquier situación, le quitamos el

poder de transformación y que el aprender a cuidar puede ser cultivado. Yayo Herrero (2019), también nos habla de este mismo tema. Nos explica que el rol de cuidadoras históricamente impuesto a las mujeres, viene de la mano del patriarcado y sus normas implícitas, es funcional al mismo y no tiene que ver con ninguna cualidad biológica particular del género femenino.

Finalmente, quisiera hacer mención nuevamente a Marina Garcés, que desde su noción de “nosotros” en *Un mundo común* (2013), pone sobre la mesa la discusión acerca de la interdependencia inherente a todas las personas. Plantea ese “nosotros” no desde un lugar identitario, sino como el espacio cotidiano común que compartimos y habitamos, las actividades y relaciones que tejemos diariamente, lo cual creo se vincula directamente a todo lo expuesto anteriormente.

Son entonces estas cuestiones estudiadas, las que han orientado la práctica artística desarrollada. Las intervenciones realizadas, que pretenden operar a escala interpersonal, se sustentan en la noción de *cuidar-con* y el reconocimiento de nuestra propia vulnerabilidad y necesidad de cuidados, entendiendo que hace falta tomar conciencia de que nuestras acciones cotidianas construyen futuro.



Fig. 01 Joan Tronto, conferencia en la Facultad de Ciencias Sociales.
UdelaR, Uruguay, 2017

2.2 Espacio urbano como construcción social y derecho a la ciudad

Reflexionar sobre “la ciudad” en términos de categoría de construcción social, supone dar cuenta de las modalidades bajo la cual ésta es significada y construida por los actores/as, siempre diversos que lo habitan. De lo expuesto, se desprende la configuración de una cierta narrativa de la “ciudad”, pasible a ser transformada acorde a los contextos históricos, las relaciones de poder e ideologías dominantes que la atraviesan.

Ana Falú

Comenzamos este apartado retomando la noción de *derecho a la ciudad* acuñada por Henri Lefebvre a fines de la década de los 60, entendiendo que en la actualidad sigue siendo una bandera de lucha vigente, con múltiples ramificaciones e interpretaciones. *El derecho a la ciudad* es entendido por Lefebvre (2017) no solo como forma de acceso equitativo a los bienes comunes de ésta y al disfrute del espacio urbano, sino en cuanto al derecho a construir colectivamente la ciudad. O como plantea Harvey “el derecho a la ciudad no es simplemente el derecho de acceso a lo que ya existe, sino el derecho a cambiarlo a partir de nuestros anhelos más profundos.” (Harvey, 2003, 939)

Tal como explica Ana Falú (2014), con este concepto Lefebvre pone en cuestión asimismo la mercantilización de los bienes, incluido el propio territorio, en la urbanización de las ciudades. Éstos quedan entonces sujetos a su valor de cambio, por sobre su valor de uso, generando dinámicas urbanas donde la propiedad privada prima sobre el derecho a la vivienda y el hábitat. Cuestión que también plantea Harvey cuando se pregunta ¿de qué derechos estamos hablando? y ¿para quiénes? (Harvey, 2003)

Desde una perspectiva contemporánea, el derecho a la ciudad se puede entender según plantea la arquitecta Ana Sugranyes del siguiente modo: “ante todo es una bandera política de comunidades que quieren ir construyendo ciudades a partir de la democracia, el respeto y el pleno ejercicio de la ciudadanía, ciudades que sean democráticas en su forma de gobernanza, ciudades que reflexionen y redefinan la función social del suelo, la función social de la propiedad y la función social de la ciudad.” (uplatelevision, 2018)

Desde un enfoque de género, cabe preguntarse qué implicancias tiene el derecho a la ciudad para las mujeres. En 2004, se concreta la primera Carta por el Derecho de las Mujeres a la Ciudad, en el Foro Mundial de las Mujeres gracias a la articulación internacional de diversas organizaciones, redes, centros académicos, etc. En la carta destacan propuestas sobre

participación y poder local y la injerencia de las mujeres en la planificación de las ciudades y el territorio. Se reivindican cuestiones como el acceso a los servicios públicos urbanos e infraestructuras, la importancia para las mujeres de la seguridad en la ciudad, movilidad y cuidado del medio ambiente y el derecho al acceso a la vivienda y permanencia en la misma.

Más recientemente la arquitecta argentina Ana Falú (2018) desarrolla en una conferencia dictada en la ciudad de Montevideo, las tres dimensiones sobre las que trabajar en pos del Derecho de las Mujeres a la Ciudad. Se refiere allí a la dimensión simbólica, la dimensión política y la dimensión material. La primera implica un universo de acciones y cambios profundos a nivel social, en pos de una sociedad menos machista y sexista. La segunda la promoción de políticas y planes específicos que tengan en cuenta a mujeres, niñas y disidencias y a la vez que se asignen los recursos necesarios para poder llevar adelante la implementación de las mismas. Por último, la dimensión material, implica gestionar modificaciones en todo lo referente al espacio construido, a nivel físico, pero también en cuanto a formas de acceso al suelo, a la vivienda, a servicios, etc.



Fig. 02 Aportes desde el Derecho de las Mujeres a la Ciudad. Plataforma Global por el Derecho a la Ciudad. Ana Falú, 2018.

Retomando a Lefebvre (2017) otra idea que interesa para el presente trabajo y complementa lo anteriormente desarrollado, es la concepción del espacio urbano como espacio de posibilidad. El autor caracteriza la ciudad que se comienza a gestar a partir de la industrialización en occidente, como el lugar por excelencia donde se producen y reproducen seres humanos, por seres humanos. Plantea que la misma es obra de la historia y producto social, de personas y grupos que le dan forma en determinado contexto histórico, pero también material, en tanto los objetos que la conforman y sus vínculos.

Asimismo distingue las nociones de *ciudad* por un lado y *lo urbano* por otro. Caracteriza la ciudad “en cuanto que realidad presente, inmediata, dato práctico-sensible, arquitectónico” y el espacio urbano “en cuanto que realidad social compuesta por relaciones que concebir, que construir o reconstruir por el pensamiento” aclarando de todos modos que este último siempre se apoya en una forma o base “práctico-sensible”. (Lefebvre, 2017, 69-71)

Así como Lefebvre plantea que la ciudad es la sociedad plasmada en el territorio, Dematteis plantea que a su vez “la sociedad, es la idealización de aquello que ocurre en el territorio” (Dematteis, 2006, 55) en este caso el territorio entendido como área geográfica. El autor considera que el territorio cambia a la sociedad, argumenta que la descripción del territorio contribuye a orientar su transformación en determinada dirección, es decir que es una acción preformativa. Plantea a su vez que los cambios territoriales no se dan de forma natural siguiendo determinados patrones globales económicos o sociales y considera, siguiendo a Deleuze y Guattari que tampoco son consecuencia de cambios sociales previos, sino que estas transformaciones se juegan en la *cancha*, “nada se piensa, se hace o se cambia sino a través de la propia materialidad de los lugares y sus propiedades”. (Dematteis, 2006, 56) Dicho de otro modo, los procesos sociales se dan sobre el territorio y a través del mismo, no suceden de forma abstracta. Esta forma de ver la cuestión urbana resulta novedosa, con relación a las posiciones disciplinares que consideran al territorio como consecuencia de procesos sociales previos y abstractos.

En este momento sería interesante introducir un último concepto, que redondea la idea que venimos desarrollando. Este es el de territorialidad, que desde el punto de vista de Dematteis, es la capacidad del lugar para influir en el comportamiento social, particularmente aquellos aspectos que afectan positivamente el desarrollo social. Siguiendo esta noción, se podrían habilitar cambios a nivel social, a partir de intervenciones territoriales susceptibles de ser compartidas o participadas. (Dematteis, 2006)

Para cerrar este apartado, considero interesante la cita que se expone a continuación de Ana Sugranyes, en relación a lo que venimos exponiendo, al entender la ciudad en cuanto construcción social, como un ámbito fluido, en constante movimiento: “la ciudad por definición es un espacio en movimiento, en transformación permanente. Nunca la ciudad se puede entender como la fotografía estática de una construcción física en un territorio. Es un espacio de encuentro, de desencuentro, de conflicto y de convivencia, una mezcla dinámica y contradictoria. Es sobre todo también un espacio de concentración de poder, de poder político, de poder económico, de poder cultural.” (uplatelevision, 2018)

Es así que podemos resumir que existen en la ciudad múltiples ciudades, siendo los espacios urbanos sitios de conflicto y posibilidad. Éstos a la vez, habilitan la configuración de cambios, tanto a nivel social como físico, tal como plantean los autores estudiados. Entiendo que estos cambios serán emancipadores, si se gestionan de forma participada y colectiva, integrando las diferencias y diversidad, tomando en cuenta al lugar, su historia y sus habitantes, y siendo conscientes de los poderes y procesos hegemónicos que operan en la ciudad y el territorio.

2.3 Crítica a la ciudad funcionalista y *urbanismo feminista*

*Todo asentamiento es una inscripción en el espacio de las relaciones sociales de la sociedad que lo construye (...)
Nuestras ciudades son el patriarcado escrito en piedra, ladrillo, vidrio y hormigón.*

Jane Darke

La visión de estas cuestiones que venimos desarrollando, desde la geografía y urbanismo feministas, en particular a partir de la década de los 80, introduce a la reflexión como ya hemos comentado antes, la cuestión del poder patriarcal en la producción de los espacios y la separación de las esferas público-privada, sustentada por la separación sexual del trabajo, que produce y reproduce opresiones.

A partir de la modernidad, las ciudades occidentales, Latinoamérica no es la excepción, han ido conformándose y creciendo de acuerdo a lógicas androcéntricas, lo que redundaría en espacios cotidianos masculinos, donde se reproducen las propias jerarquías y lógicas del orden patriarcal. Las ciudades surgen y se expanden además en el seno del capitalismo, reproduciendo también sus lógicas, en particular su máxima de acumulación ilimitada de capital lo que conlleva grandes desigualdades y violencias, hecho que se agudiza en el sur global. De este modo las ciudades crecen priorizando lo productivo por sobre lo reproductivo, lo funcional por sobre lo diverso, bello o lúdico.

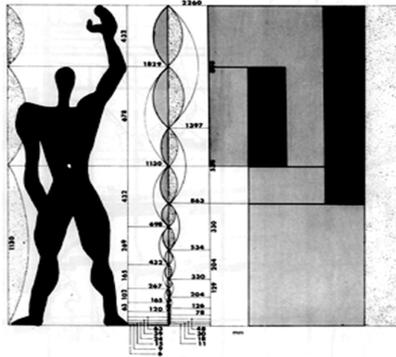
Basta repasar los postulados del Movimiento Moderno de mediados del S.XX, que se concretan a nivel teórico en la Carta de Atenas para comprender ese afán funcionalista que toma forma a través de la zonificación, idea clave para el urbanismo moderno, que llega hasta nuestros días. Otra cuestión clave es la vocación universalista del Movimiento Moderno, que se impregna en el diseño espacial a partir de un cuerpo estándar, por supuesto masculino, materializado en el “Modulor” de Le Corbusier. Esta pretendida universalidad, también se expresa a nivel macro, es decir a nivel urbano, siendo un ejemplo paradigmático la construcción de ciudades como Brasilia o Chandigarh.

Pero a su vez, estas lógicas que tienen que ver con el orden patriarcal y el propio sistema económico capitalista¹, conviven con otras formas de organización espacial también ligadas al androcentrismo. En la ciudad moderna además de la zonificación por uso (vivienda, trabajo,

¹ Para profundizar en cuanto a la relación indisoluble entre capitalismo y patriarcado ver “Calibán y la Bruja” (2020) de Silvia Federici, Tinta limón Ediciones.

circulación y ocio) se categorizan los espacios de forma binaria, en cuanto públicos o privados, priorizando lo productivo que se asocia al ámbito público y a lo masculino, relegando la esfera reproductiva al ámbito privado, asociada a lo femenino.

Fig. 03 El Modulor.
Le Corbusier, 1948.



Esta división espacial estrechamente ligada a la división sexual del trabajo, ampliamente estudiada por Dolores Hayden² en el caso de las ciudades norteamericanas, tienen como consecuencia entre otras, el reforzar la invisibilización de la esfera reproductiva, de los cuidados que sostienen la vida, lo que perpetúa la explotación de las mujeres y personas feminizadas, al plantear una clara jerarquía entre tareas y espacios, que de hecho son complementarios. (Arias & Muxí, 2018). De esta forma, la arquitectura y el urbanismo, en mayor o menor medida, ayudan a legitimar y sostener estas relaciones jerárquicas de poder, control y opresión.

Bajo estas premisas entonces, los cuerpos y prácticas cotidianas de las mujeres, disidencias, niñeces y otras minorías son tenidas en cuenta de forma parcial, en el mejor de los casos, y muchas veces directamente ignoradas. Para Leslie Kern, es en el cuerpo, la ciudad y los puntos de encuentro entre ellos, que radica el corazón del pensar la ciudad feminista. Recordar el cuerpo en distintos momentos en la ciudad, debería ayudarnos a imaginar futuros urbanos diferentes y a llevarlos a la práctica. (Kern, 2019, 32-33)

Por otro lado, Liz Bondi, geógrafa feminista, plantea incluso que a través del lenguaje arquitectónico, con elementos que hacen referencia a lo masculino y femenino, se naturaliza una versión particular de la diferenciación de género, estereotipada y binaria (edificio vertical falo masculino, elementos horizontales y de baja altura, femeninos). Asimismo, las normas o roles de género “se regulan también por medio de la separación de los espacios laborales y

² Al respecto ver “What Would a Non-Sexist City Be Like? Speculations on Housing, Urban Design, and Human Work” (1980) en *The University of Chicago Press Journals* (3). Sobre la alienación de las mujeres en los suburbios norteamericanos interesa también el texto de Betty Friedan “La mística de la feminidad” (1963). Esta situación se retrata de forma muy acertada en la película “Las Horas” (2002) dirigida por Stephen Daldry.

domésticos, los públicos y los privados” (Kern, 2019, 27)

Habitamos entonces un entorno construido que condiciona nuestra cotidianeidad. Que fue concebido a lo largo de decenios por personas mayormente hombres, sin considerar estas cuestiones de las que venimos hablando. Y que a la vez tal como plantea Leslie Kern, “una vez construidas, las ciudades siguen moldeando las relaciones sociales, el poder, la desigualdad” (Kern, 2019, 26)

Como decíamos anteriormente, es en las últimas décadas y en especial a partir de los años 80 que estas cuestiones se han abierto al debate, rescatando los aportes invisibilizados que distintas mujeres han hecho a los estudios urbanos y a la construcción de las ciudades y generando una importante reflexión teórica que profundiza en estos temas, principalmente desde la teoría y práctica urbana gracias al trabajo de geógrafas, periodistas, sociólogas, artistas, arquitectas y urbanistas feministas. En Latinoamérica, así como en otras partes del globo, cabe destacar el trabajo de activistas urbanas y distintas organizaciones sociales “de base” que han contribuido a la mejora de las condiciones de vida de sus comunidades, teniendo especialmente en cuenta la relación entre género y territorio. (Rico & Segovia, 2017) Gracias a estas contribuciones se han logrado incorporar, aunque aún tímidamente, algunas de estas cuestiones a la planificación de las ciudades.

A continuación, nos detendremos particularmente en algunas autoras referentes de este trabajo, las cuales han tenido más relevancia a nivel personal influenciando mi visión y por ende este trabajo. El orden de aparición es aleatorio.

2.3.1 Jane Jacobs

Jane Jacobs (EE UU, 1916 - Canadá, 2006) fue una periodista y activista urbana, que residió en Nueva York y Toronto. En las décadas de los 50 y 60, se enfrentó a Robert Moses, promotor inmobiliario y director de urbanismo de Nueva York, liderando un movimiento vecinal en el Greenwich Village contra la construcción de grandes autopistas que ponían en riesgo la vida cotidiana del barrio, destruyendo espacios públicos y favoreciendo los desplazamientos vehiculares y la promoción inmobiliaria. Gracias a la influencia de las manifestaciones en los medios y al persistente y creativo activismo, logran detener el plan, preservando así el Washington Square Park, uno de los espacios públicos más icónicos de Nueva York. (Tyrnauer, 2016)



Fig. 04 Jane Jacobs en una reunión vecinal en el Washington Square Park, 1963.

A pesar de no autodefinirse como feminista, su libro *Muerte y vida de las grandes ciudades*, publicado originalmente en 1961, se ha transformado en lectura de cabecera para el urbanismo feminista. En el mismo, aboga por la necesidad de recuperar la diversidad y complejidad de las ciudades frente al urbanismo moderno y funcionalista, poniendo así la vida cotidiana de las personas en el centro de su discurso. Propone cuatro condiciones fundamentales que deben cumplir los barrios para lograr mayor vitalidad, seguridad y sentimiento de comunidad: alta densidad de población, mixtura de usos, manzanas pequeñas y edificios de distintas épocas y condiciones. Por último, reivindica las calles y aceras como lugar comunitario fundamental, noción clave para este trabajo.



Tal como explican Rico y Segovia “planteó la necesidad de construir ciudades con entornos comunes y múltiples centros que permitieran encontrarse con desconocidos y potenciar redes de cooperación. Para esta autora, los barrios en los que había una gran diversidad de usos y abundancia de comercios pequeños eran lugares que favorecían los encuentros casuales y que las personas se conocieran, lo que creaba una seguridad que no existía en los barrios que no tenían esas características.” (Rico & Segovia, 2017, 45)

Fig. 05 Portada del libro *Muerte y vida de las grandes ciudades*

2.3.2 Ana Falú

Ana Falú (Argentina, 1947) es arquitecta y activista social feminista, docente e investigadora de la Universidad Nacional de Córdoba, co-fundadora de la Red Mujer y Hábitat de América Latina. Pionera de la arquitectura y urbanismo feministas en Latinoamérica, trabaja en estos temas desde la década de los 80.



Fig. 06 Ana Falú, conferencia inaugural FADU Universidad de la República, Uruguay, 2023

Ha trabajado largamente sobre el derecho de las mujeres a la ciudad desde una mirada interseccional. En sus múltiples ponencias y textos, proporciona una visión particular de la situación urbana en Latinoamérica y acerca de las injusticias territoriales y su relación con el género y la importancia de colocar la desigualdad en el centro de las políticas, denunciando la feminización de la pobreza en el continente. Aborda asimismo las violencias y discriminaciones hacia mujeres, niñas y disidencias en el entorno urbano y la importancia de poder sentirnos seguras en nuestras ciudades en favor de una mayor autonomía, cuestión que abordamos también en este trabajo.

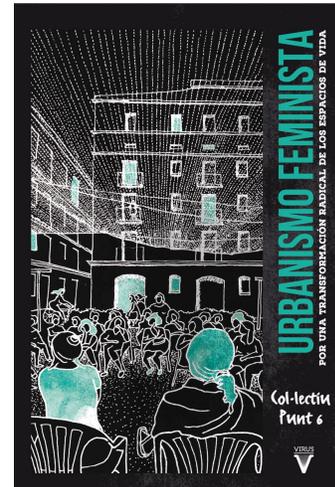
2.3.3 Col.lectiu Punt 6

Es un colectivo de mujeres de diversas nacionalidades, fundado en 2005 y asentado en Barcelona. Se conforma por profesionales arquitectas, urbanistas, sociólogas y educadoras, comprometidas con la transformación de los espacios cotidianos, desde una perspectiva de género. Sus fundadoras son Roser Casanovas, Adriana Ciocoletto, Marta Fonseca Salinas, Sara Ortiz Escalante y Blanca Valdivia Gutiérrez. Realizan consultorías, diagnósticos y proyectos urbanos, cursos de formación y sensibilización e investigación entre otras actividades. En su web explican “consideramos que es necesario repensar los diferentes espacios para romper con discriminaciones y jerarquías y poder llevar a cabo una transformación física y social. Abordamos los proyectos desde una perspectiva feminista interseccional para visibilizar desigualdades y estructuras de poder, y cómo estas influyen en el uso y la configuración de los espacios.” (*Col.lectiu Punt 6*, 2022-2023)

En *Urbanismo feminista, por una transformación radical de los espacios de vida* libro del colectivo publicado en 2019 proponen la vida cotidiana como concepto central y como metodología para romper el dualismo público-privado y conceptualizan sobre el urbanismo feminista, sus principios y desafíos. En el texto establecen las principales diferencias entre el *urbanismo normativo* en contraposición al *urbanismo feminista*. Por citar algunos ejemplos, caracterizan el *urbanismo normativo* como disciplinador, estandarizado y homogeneizador, en contraposición al *feminista*, el cual integra la diversidad y desigualdades, se adapta y es flexible. El primero se plantea como ajeno y estático, en contraposición al *feminista* en tanto que se adecua a la realidad de cada contexto.

De igual forma profundizan en las características deseadas para lograr ciudades más inclusivas y cuidadoras. Para su análisis toman en cuenta aspectos como la calidad de los equipamientos y servicios, la movilidad, la vivienda asequible y la percepción de seguridad entre otros.

Fig. 07 Portada del libro
Urbanismo Feminista

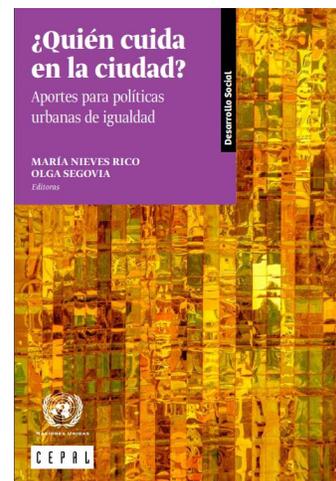


2.3.5 Olga Segovia y María Nieves Rico

Olga Segovia es arquitecta por la Universidad de Chile, investigadora y consultora, integrante de la Red Mujer y Hábitat de América Latina. Sus trabajos se desarrollan en torno a los temas de cuidados y género, espacios públicos y desarrollo urbano. Por su parte María Nieves Rico es antropóloga social por la Universidad Nacional de Rosario, Argentina, especialista en políticas públicas con perspectiva de género y derechos humanos.

Interesa para este trabajo particularmente el libro “¿Quién cuida en la ciudad? Aportes para políticas urbanas de igualdad” (2017), del cual son editoras y autoras del primer capítulo. En el mismo junto a otras autoras, elaboran un análisis de la situación referente a cuidados y el ámbito urbano desde una perspectiva de género en varios países de Latinoamérica, teniendo presente que en América Latina más del 80% de la población vive en ciudades. Las autoras centran su análisis principalmente en el territorio, indagando en las dimensiones espaciales y temporales y cómo estas limitan o favorecen la autonomía de las mujeres, niñas y otras minorías, así como también en la incidencia que tienen en la región la pobreza e informalidad.

Fig. 08 Portada del libro
¿Quién cuida en la ciudad?



2.4 Hacia una ciudad cuidadora

La vida de las personas -y en mayor grado la de las mujeres- no está compartimentada, sino que es un desplazamiento continuo entre tiempos y espacios que afecta las diferentes dimensiones de su vida; de aquí que la complejidad humana exija un análisis integrador.

Cristina Carrasco

Para comenzar este apartado, creemos importante volver a remarcar, que como hemos visto anteriormente, desde el urbanismo feminista se reivindica la importancia social de los cuidados, no para que nuevamente esto recaiga en las mujeres sino para poder repensar cómo y quiénes cuidamos en la ciudad, en el convencimiento de que es una responsabilidad que debe ser compartida y colectivizada y que los entornos urbanos pueden promover u obstruir esta posibilidad.

“Lo personal es político”, planteaban las feministas de la década de los 70. Este planteo nos permite reconocer la dimensión social de las relaciones de poder que se construyen y reproducen en el micro espacio, es decir en la vida cotidiana. (Falú, 2014) En este sentido Williams plantea que “How care is planned for, enabled, facilitated, constituted, performed, funded and practiced is political, as is our collective neglect of care in an age of neoliberalisms.” [Cómo los cuidados son planificados, habilitados, facilitados, constituidos, realizados, financiados y practicados es una cuestión política, tal como lo es nuestro descuido colectivo a los mismos, en la época del neoliberalismo] (Williams, 2020,1)

Asimismo el espacio urbano, según hemos señalado, no fue pensado para que se desarrollasen en éste tareas de cuidados, por lo tanto, la ciudad no conforma el soporte físico más adecuado para éstos. (Valdivia, 2018)

Nos interesa entonces poder caracterizar los espacios urbanos cuidadores, visualizando qué temas se deben tener en cuenta, al momento de pensar espacios urbanos que habiliten los cuidados compartidos. Siguiendo la línea de las autoras estudiadas, deberíamos comenzar por desplazar el foco en la toma de decisiones desde lo productivo hacia la sostenibilidad de la vida, atendiendo particularmente los aspectos de la vida cotidiana de todas las personas.

De un modo general, siguiendo los planteamientos de Blanca Valdivia en su texto *Del urbanismo androcéntrico a la ciudad cuidadora* (2018) entendemos que una ciudad cuidadora debe atender a temas tan diversos como la percepción de seguridad en las calles, plazas y

parques, el acceso a la vivienda, es decir que no se expulse a vecinas y vecinos de los barrios por especulación o alquileres abusivos o que no predominen en la ciudad los vehículos motorizados que invaden el espacio público y contaminan. Asimismo, para Valdivia, debe atender y favorecer la autonomía de las personas dependientes y considerar en sus espacios las diversas etapas de la vida, brindar en nuestro entorno próximo, equipamientos para el ocio y el descanso y cuestiones básicas como sombra, aseos públicos, así como también ofrecer espacios para la participación y considerar el medio ambiente, considerando sus recursos tal como son, limitados.

Otro texto que nos ha servido de guía para pensar en ciudades más cuidadoras es “Hacia una arquitectura de los cuidados” (2019), publicación realizada a partir del 8º URBANBAT fest, organizado y llevado adelante por Urbanbat, cooperativa que diseña y coordina procesos de regeneración urbana y territorial de forma participada. El libro reúne ensayos sobre la ciudad y los cuidados, de autores como Zaida Muxí Martínez, Mónica Beguer Jornet o Mario Gil-Fournier entre otros. Aúna también una serie de experiencias urbanas en torno al tema de estudio en ciudades como Bilbao, Valencia, Sevilla, Las Palmas, entre otras. En cuanto a qué aspectos se deben tener en cuenta a la hora de incorporar los cuidados al diseño urbano, el colectivo separa las intervenciones en dos ámbitos o esferas, el urbano o material y el social. Por un lado en cuanto al diseño urbano consideran fundamental los temas de movilidad, equipamientos, espacios verdes y vivienda. En cuanto al diseño social, la inclusión, participación, salud, calidad de vida y seguridad. (Urbanbat, 2019)

Por último creo importante subrayar además, que la construcción de ciudades más cuidadoras no debería recaer únicamente en las decisiones de arquitectos, urbanistas o funcionarios, sino que es imprescindible que sea una construcción colectiva, múltiple, diversa, reclamando y ejerciendo cada cual el derecho a construir la ciudad que quiere habitar.

Es esperable que un cambio radical en la forma de concebir la ciudad, abarque temas tan diversos y a la vez requiera profundizar en múltiples cuestiones. En lo que atañe al presente trabajo, nos detendremos en dos cuestiones en particular que han sido las más relevantes para la práctica desarrollada: la participación y vínculos comunitarios y la vivienda y el hábitat.

2.4.1 Participación y vínculos comunitarios

Donde no llega mi mano, llega la de otro. Lo que no sabe mi cerebro, lo sabe el de otro. Lo que no veo a mi espalda alguien lo percibe desde otro ángulo... La finitud como condición no de la separación sino de la continuación es la base para otra concepción del nosotros, basada en la alianza y la solidaridad de los cuerpos singulares, sus lenguajes y sus mentes.

Marina Garcés

En primer lugar, resulta esencial atender la cuestión de la erosión de las relaciones sociales en los barrios. Múltiples son las causas que generan y alimentan la tendencia al individualismo y la vida en solitario, o la falta de sentido de pertenencia en los barrios. Entre estas encontramos procesos territoriales como la gentrificación, los alquileres desregulados, la falta de tiempo por la jornada laboral doble o triple, la falta de espacios públicos de relación acondicionados de acuerdo al clima local y hasta la forma de producción de la vivienda, entre tantas otras. (Urbanbat, 2019)

En los últimos años viene ocurriendo en la región³ paralelamente a la gentrificación, otro fenómeno con consecuencias similares, el aumento de alquileres temporarios desregulados o turistificación, que también provoca el desplazamiento y precarización de las condiciones de vida de la población local. Esto es posible gracias a la escasa regulación y la preponderancia del libre mercado por sobre el derecho a la vivienda y el hábitat, habilitando que una serie de actores sociales en una posición de privilegio en este caso propietarios de viviendas en determinadas zonas de la ciudad, lleguen a ejercer control sobre el territorio modificando la trama social de sus habitantes al fijar precios que son insostenibles para un inquilino que necesita una vivienda a largo plazo.

De este modo, el desplazamiento de la población local se da por la falta de vivienda disponible para alquiler permanente, pero también por el aumento del precio de los alquileres y servicios asociados. A la vez entiendo que con el paso del tiempo si se sostienen estos procesos de vaciamiento en el barrio, se produce una pérdida de referencia de quién es mi vecina o vecino y un empobrecimiento de las relaciones sociales comunitarias. Parecería que falta centrar la

³ Particularmente preocupa la situación de déficit habitacional y vaciamiento de los barrios por viviendas temporales en la ciudad de Buenos Aires. Al respecto ver <https://www.pagina12.com.ar/551268-deficit-habitacional-en-caba-el-boom-de-los-alquileres-tempo>

cuestión en qué es lo verdaderamente importante para sostener la vida.

Para pensar en una ciudad cuidadora es fundamental reforzar los vínculos barriales, de vecindad, intrageneracionales y diversos. Conocer a mis vecinos y vecinas, contar con comunidades fuertes, redonda tal como planteaba Jane Jacobs en una mejor calidad de vida, en mayor seguridad y en la posibilidad de articular cambios en colectivo, o resistir a aquellas cuestiones no deseadas.

En este sentido, una experiencia interesante a destacar surgida desde la ciudadanía es el colectivo “Desayuno con Viandantes” que organizó desayunos en sitios como calles, puentes y rotondas en Valencia entre los años 2008 y 2016 aproximadamente, a partir de la experiencia global de “Permanent Breakfast”. “Sus acciones eran simples: varias personas se reunían en un espacio público para compartir el desayuno que cada uno traía de sus casas. Bajo esta sencilla premisa, reivindicaba la construcción y dinamización del espacio público a través de su uso. Sus encuentros, sin permisos del Ayuntamiento, levantaban la sorpresa de la policía, que no sabía cómo actuar ante una concentración sin una reivindicación política explícita y sin obstaculizar el tránsito normal.” (Andrés Durá, 2016)



Fig. 09 Desayuno con Viandantes.
Valencia, 2013

Este es un ejemplo particular, pero sirve de referencia en relación a la posibilidad latente que existe en el espacio urbano de establecer vínculos barriales de forma creativa, desde el disfrute compartido y los cuidados.

2.4.2. Vivienda y hábitat

Nos interesa también detenernos en el derecho a la vivienda y su entorno construido. Entendemos que una ciudad cuidadora debe favorecer el acceso y la permanencia a un hogar digno, poniendo el foco en el valor de uso por sobre el valor de cambio de los bienes urbanos, tal como desarrollamos anteriormente.

Este tema interesa especialmente por el déficit habitacional existente en la región. En particular en Uruguay éste alcanzaba en 2011 en la ciudad de Montevideo a un 4.95% de la población, es decir alrededor de unas 75.000 personas⁴, situación que seguramente se haya visto agravada tras la crisis provocada por la pandemia y desregulación de alquileres a partir de una ley aprobada en 2020. Sin embargo, no todas las viviendas que se producen pretenden resolver esta situación, sino que por el contrario, gran parte de las mismas se plantean como viviendas para inversión, con alquileres desregulados.

En el texto de Urbanbat anteriormente mencionado, se dedica un apartado al tema de la vivienda, desde la perspectiva de los cuidados. En éste se hace alusión a una serie de patologías y recetas asociadas, que resultan interesantes para el presente análisis. Entre otras cuestiones se plantean, por ejemplo, el exceso de vivienda vacía por los altos costos y desregulación de los alquileres y el impacto de las viviendas turísticas sobre las comunidades que ya hemos mencionado en el apartado anterior. Se hace referencia también al excesivo individualismo de vecinos y vecinas, generado por la falta de espacios comunes donde compartir e intercambiar, propio de la producción de vivienda de la mano de especuladores e inversores privados. “Se vive pero no se genera sentimiento de comunidad.” (Urbanbat, 2019, 135)

Sin embargo, hay diversas experiencias exitosas que están al margen de las lógicas especulativas más extendidas, siendo las cooperativas de vivienda de propiedad colectiva un caso paradigmático en Uruguay.



Fig. 10 "Celebrando y compartiendo nuestra coope con el barrio". Cooperativa Malecón Mauá, Barrio Sur, Montevideo, 2022.

⁴ Para más información ver <https://sit.mvotma.gub.uy/observatorio/indicador/964;nivel=departamento>

En España, un ejemplo a destacar es la cooperativa La Borda, nacida en Can Batlló, otro interesante espacio autogestionado de la ciudad de Barcelona. La Borda, es una cooperativa en cesión de uso, autogestionada y diseñada de forma participativa. Cuenta con espacios colectivos como una lavandería, espacio de objetos compartidos y cocina comunitaria, entre otros. Resulta interesante el relato de sus habitantes:

Uno de los valores principales del proyecto de La Borda (...) es la dimensión comunitaria también en la fase de convivencia, una más de las lecturas de nuestro 'construimos vivienda para construir comunidad'. Esta convivencia o vida en comunidad toma muchísimas formas; desde conversaciones en las pasarelas, patio o entre balcones, a las asambleas o encuentros de comisiones, en la activación de procesos de apoyo mutuo en caso de dificultades para el pago de la cuota, o de hacer cena conjunta en la cocina comedor, lavar la ropa en la lavandería, mantener el edificio limpio o acoger a visitas en las habitaciones de invitadas. Estos últimos, que podríamos denominar prácticas y servicios de convivencia, materializan aquellas necesidades del día a día que por el hecho de vivir en un edificio con espacios comunes y con una pretensión comunitaria se resuelven distinto del que seguramente estamos acostumbradas habitualmente. (Vida En Común – La Borda, n.d.)



Fig. 11 Cocina comunitaria.
Cooperativa La Borda, Barcelona.

Sería interesante entonces, con relación a la vivienda y su entorno construido, cuestionarnos ¿para qué y para quiénes son las viviendas que se producen y a qué intereses responden? ¿Qué vínculos y formas de habitar se propician o limitan en la producción de vivienda hegemónica actual? Estas preguntas han sido disparadoras de la producción artística realizada.

3. MARCO REFERENCIAL

*El arte no es donde los cambios tienen lugar.
El arte es un apoyo y un mecanismo epistemológico,
pero los cambios ocurren en las calles.*

Martha Rosler

El presente trabajo se nutre de diversas artistas y colectivos, con manifestaciones múltiples, comprendidas mayoritariamente dentro del universo del arte público, y con perspectiva de género.

Nos interesa específicamente explorar en este apartado los fundamentos del arte público crítico o de resistencia a través de la obra de diversas artistas, entendiendo que el espacio urbano es inherentemente y más aún en las ciudades latinoamericanas, un espacio frágil y conflictivo tal como plantea Harvey, pero que es allí también donde radica “la posibilidad real de resistencia a su poder de dominación”. (Candela, 2007, 17)

Para introducir el tema nos valdremos del libro de Iria Candela *Sombras de ciudad* (2007). En éste la autora centra su análisis en el contexto neoyorkino de las décadas 70-90 y las expresiones artísticas que surgen y se desarrollan en torno a la crisis habitacional, la degradación de barrios centrales y la posterior gentrificación de los mismos. Explica cómo es en este contexto específico que surge un arte público contradiscursivo, que utiliza “tácticas periféricas de resistencia en contra de las estrategias de dominación del *centro* de la ciudad, el cual busca expandir su poder espacial” (p.22) A través del análisis de la obra de diversos artistas, plantea como éstos identificaron el espacio público como lugar idóneo para concretar sus intervenciones, en el entendido de que era este entorno donde se “experimentaban los límites de lo social” (p.139) y por lo tanto donde era imprescindible el encontrarse con un *otro* de forma de poder poner en cuestión y renegociar los principios fundamentales de la identidad democrática. (Candela, 2007)

Reflexionando brevemente en torno al alcance de la obra, interesa traer a colación la visión de Martha Rosler (Nueva York, 1943), quien plantea que no es en el arte sino en la calle donde los cambios tienen lugar. El arte en todo caso, sería un catalizador del cambio, una forma de cristalizar un pensamiento o mirada particular. (Candela, 2007, 78) O siguiendo a Kaprow (2007), el arte sería una forma de aportar habitabilidad al mundo concibiendo al espectador como sujeto activo. Más contemporáneamente plantea Prada “ante una obra el espectador no sólo disfruta o se sorprende, sino que *crece*, expandiendo su horizonte vital por caminos sutiles poco transitados, poco frecuentes, en los que, sin embargo, encontrará aspectos esenciales de su propia vida y de sí mismo.” (Prada, 2012, 116)

A continuación, analizaremos algunas de las obras de las artistas referentes más importantes para este proyecto.

3.1 Práctica artística y cuidados

3.1.1 Mierle Laderman Ukeles

Mierle Laderman Ukeles (Denver, Estados Unidos, 1939) es una artista norteamericana radicada en Nueva York, que trabaja principalmente a través de performances, esculturas y textos desde los años 60. Su obra interesa particularmente para este trabajo por la intención de visibilizar las tareas reproductivas y de cuidados en especial en el espacio urbano y por el vínculo que establece en su obra entre cuidados y arte. En *Manifeso for maintenance art 1696!* declara que toda forma de trabajo y tareas de mantenimiento constituyen una forma de arte, expandiendo así la noción de Duchamp de readymade, de objetos a acciones cotidianas (Ponzio, 2020).

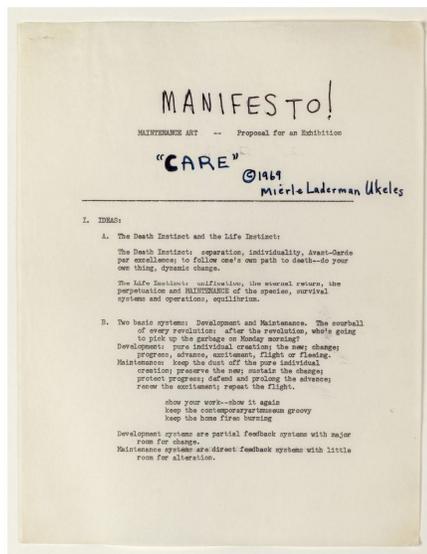


Fig. 12 MANIFESTO FOR MAINTENANCE ART, 1969! (Extracto) Mierle Laderman Ukeles, 1969.

A través de distintas performances como *Hartford Wash* (1973) o *Touch Sanitation* (1978-1980) genera disrupciones en el espacio urbano y en la forma en como percibimos las tareas de mantenimiento en la ciudad, habitualmente invisibilizadas, pero esenciales para la vida cotidiana. Pero también nos habla al ponerse empáticamente en el lugar de estos trabajadores generalmente marginados, de la importancia del encuentro con el *otro* en cuanto a la construcción democrática de los espacios que habitamos. (Candela, 2007)



*Fig. 13 Hartford Wash: artford Wash:
Washing/Tracks/Maintenance (Outside).
Mierle Laderman Ukeles, 1973.*



*Fig. 14 Follow in your footsteps.
Touch Sanitation Performance
Mierle Laderman Ukeles, 1978.*

3.2 Acción gráfica urbana

3.2.1 Barbara Kruger

A partir de los años 80 el género se comienza a entender por parte de los colectivos feministas como una “construcción producida a través de la representación”. (Navarrete, 2013, 83) Es en este contexto, incluso un poco antes, cuando artistas como Adrian Piper, Jenny Holzer, Martha Rosler o Barbara Kruger comienzan a trabajar en las calles incidiendo en los mensajes que se difunden en el espacio público.

En este contexto, Barbara Kruger (Newark, Estados Unidos, 1945) interviene en el espacio público a través de vallas publicitarias y carteles, incidiendo en cómo se construye la identidad a través de la imagen y las palabras, elementos que conforman su obra, denunciando el sexismo y abuso de poder de los mass-media. (Navarrete, 2013)

Nos interesan en particular para este proyecto las obras de la artista donde problematiza los mensajes que se transmiten en el espacio urbano, con frases como *Your body is a battleground* o *It's a small world but not if you have to clean it* particularmente por su carácter de denuncia y contracultural. De algún modo da cuenta entonces, de los modelos que se difunden como deseables a nivel del espacio público denunciando aquellos que limitan, encasillan u oprimen, en el entendido de que el género también se construye a partir de las referencias que tenemos disponibles y en las cuales nos reflejamos.



Fig. 15 *It's a small world, but not if you have to clean it.* Barbara Kruger, 1990.

3.2.2 Mujeres públicas

El colectivo argentino Mujeres públicas está formado por Magdalena Pagano, Fernanda Carrizo y Lorena Bossi, provenientes del ámbito de las artes visuales, la comunicación y la militancia. Entre los años 2003 y 2013 desarrollaron múltiples acciones en el espacio urbano, principalmente a través de cartelería y pequeños objetos. Se autodefinen como un colectivo artístico de activismo feminista. Utilizan la denuncia para visibilizar las situaciones de opresión que viven las mujeres como sujetos sociales donde “la estrategia fundamental es la desnaturalización de los discursos sexistas por medio de la apropiación del espacio público y el diseño de propuestas basadas en la acumulación y la reedición.” (*Mujeres Públicas. Biografía*, 2011)

Son referentes del presente trabajo debido al carácter político de sus piezas, las cuales cobran sentido al ser introducidas en el espacio público. En relación con esto destacamos dos intervenciones. En *Trabajo doméstico* afiche/acción gráfica realizada en 2005, se lee “explotación: utilización del tiempo y el trabajo de las mujeres en beneficio de otros”. En el mismo, podemos ver mujeres de distintas edades, enmarcadas en situaciones cotidianas y utilizando herramientas de trabajo reproductivo asociadas con el espacio doméstico, así como refranes populares, expresiones cotidianas y canciones infantiles, que nos recuerdan hasta qué punto tenemos internalizada la división sexual del trabajo.



Fig. 16-17 Trabajo doméstico. Mujeres públicas, 2005.

Un segundo trabajo a destacar es *Las ventajas de ser lesbiana* guiño a Guerrilla Girls, que consiste en un desplegable difundido en la marcha del orgullo LGBTIQ de Buenos Aires en el año 2003, con el fin de hacer visibles las jerarquías existentes dentro del propio movimiento, no desde un lugar victimista sino con ironía y humor.

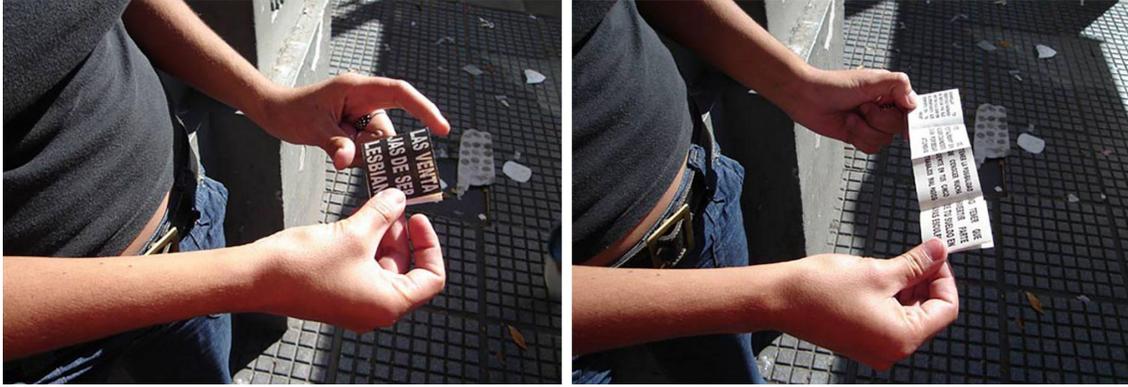


Fig. 18-19 *Las ventajas*. Objeto múltiple. Mujeres Públicas, Buenos Aires, 2003.

3.3 Participación lúdica

3.3.1 Yoko Ono

Yoko Ono (Tokio, 1933) asociada con el arte conceptual, la performance y los happenings de los años 60 y el grupo Fluxus, “ha sido una pionera en el cuestionamiento del concepto y el objeto de arte”, difuminando “las fronteras tradicionales que dividen las distintas disciplinas artísticas” y creando un nuevo modo de relación con los espectadores al invitarlos a jugar un papel activo en la producción de las obras. (MALBA, 2016)



Fig. 20-21 *Pomelo*. Yoko Ono. Edición Fundación MALBA, 2016.

En particular destacamos el libro de instrucciones *Grapefruit* (Pomelo) tanto por su carácter conceptual como participativo y lúdico, publicado en 1964 y reeditado recientemente por la fundación MALBA, donde compila una serie de textos a modo de partitura, que invitan a la acción. Bourriaud define la obra de la artista del siguiente modo: “Ono entiende su actividad artística 'más como una práctica que como una música', es decir, como objetos para hacer ejercicios, gimnasia mental. Se trata, sobre todo, de la 'relación con uno mismo' y con los demás” (MALBA, 2016)

Otro trabajo de la artista a destacar es *Wish tree for Washington DC* originalmente ideado a mediados de los años 90. Actualmente la instalación se encuentra como exhibición permanente e interactiva en el museo Hirshhorn de la ciudad de Washington, donde cada verano “el árbol 'florece' con miles de etiquetas de papel, un archivo de las esperanzas y ambiciones de los visitantes de todo el mundo.” (Wish Tree for Washington DC - Hirshhorn Museum and Sculpture Garden | Smithsonian, n.d.)



Fig. 22-23 *Wish tree for Washington DC*. Yoko Ono. Hirshhorn Museum, 2022.

3.3.2 Esther Ferrer

Esther Ferrer (San Sebastián, 1937) es reconocida principalmente por sus performances que desarrolla en diversidad de países alrededor del mundo desde los años 60, de manera individual y como integrante del grupo ZAJ (disuelto en 1996) junto a Juan Hidalgo y Walter Marchetti.

El camino se hace al andar, es una performance llevada a cabo entre los años 2000 y 2015 en más de diez ciudades de España, Bélgica, México, Brasil, Francia, Polonia y Holanda entre

otros. En la misma la artista y los participantes, utilizan una cinta adhesiva de carroceros para dejar un registro en el pavimento del recorrido realizado, caminando sobre ella a medida que se avanza.⁵ Interesa para el presente trabajo en primer lugar por desarrollarse en la calle y de forma participativa. De algún modo con esta acción se desarticula momentáneamente el modo en cómo los participantes perciben el espacio urbano, transformando una acción banal en un juego que requiere tiempo y atención. Dicho de otro modo, las acciones surgen de lo cotidiano y lo amplifican, alterando la vida/tiempo corrientes. Entiendo que, de este modo, nos plantea reflexionar sobre los automatismos del día a día y como cada camino, cada recorrido de vida, cada cotidianeidad, es particular y única.



Fig. 24 “Se hace camino al andar”.
El Cabanyal, Valencia, 2015. Esther Ferrer.

3.3.3 Fernanda Fragateiro

Fernanda Fragateiro (Montijo, Portugal, 1962), trabaja principalmente de forma individual y colaborativa, en los límites entre arquitectura, escultura e instalación. Sus trabajos potencian la relación de la obra con cada lugar en donde actúa y participan al espectador que adquiere un papel performativo. (*Fernanda Fragateiro*, 2023)

⁵ “Se hace camino al andar” Logroño, 2015. <https://www.youtube.com/watch?v=2zvcG3XJ-hM>



Fig. 25-26 Instalación *Toda a paisagem não está em parte nenhuma*, Viseu, 2018.
Fernanda Fragateiro.

Toda a paisagem não está em parte nenhuma, Viseu, 2018, curada por Sandra Oliveira se trata de una instalación transitoria para el festival Jardines Efímeros, en la ciudad de Viseu. De cierta forma, esta instalación fragmenta el espacio plaza más neutro en el cual se posiciona, aportándole habitabilidad y diversidad, a la vez que se asocia la pieza a una agenda de actividades. Resulta interesante esta obra aún habiendo sido promovida desde el ayuntamiento y otras instituciones, como ejemplo de activación del espacio público urbano más neutro propio de otras formas de concebir la ciudad a uno diverso, vivo, dinámico. Por otro lado, las frases escritas sobre las piezas amarillas de madera laminada, refieren al uso del tiempo y al paisaje como construcción.

4. PRODUCCIÓN ARTÍSTICA

*De hecho, todos somos capaces de hacer nuevos mundos urbanos
-mundos urbanos feministas- incluso si esos mundos solo duran unos instantes
o solo llegan a existir en un rinconcito de la ciudad.*

Leslie Kern

4.1 Trabajos previos

4.1.1 Con gafas violeta. Recorridos por Benimaclet con perspectiva de género.



Fig. 27 Recorridos extraídos de la cronología de Google Maps.
Diciembre 2021, Enero 2022.

En este trabajo se plantea una primera aproximación personal al ejercicio del andar en la ciudad como práctica estética y crítica, manteniendo una mirada atenta y con enfoque de género, cuestión que ha sido clave para la posterior propuesta realizada en Montevideo.

Se plantea como un registro abierto de un momento determinado en la vida del barrio de Benimaclet y de mi propia experiencia en el mismo, a partir de múltiples recorridos exploratorios. Para ello me dediqué a andar por el barrio, de acuerdo a un recorrido medianamente prefijado, indagando en cómo un mismo sitio puede tener distintas dimensiones según en qué fijemos la mirada, que momento de la semana sea o qué medio de transporte utilizemos.

En cada recorrido, se ha fijado la atención en situaciones y elementos particulares, atendiendo a los planteamientos realizados desde el urbanismo feminista como modo alternativo de analizar y registrar la realidad que nos rodea.

Las temáticas escogidas fueron *cuidados urbanos, por la noche, a través de las texturas, en bici, nomenclátor urbano, fin de semana*. A partir de estos recorridos y los registros obtenidos se fue hilando el trabajo de acuerdo a las variables espacio público de relación, equipamientos y servicios, movilidad, seguridad urbana, visibilidad/representatividad, basándome en los conceptos propuestos por urbanistas y sociólogas feministas tema desarrollado en el Capítulo 2. A la vez también supuso la posibilidad de experimentar a nivel gráfico, en cuanto al diseño, formatos, papeles y técnicas.

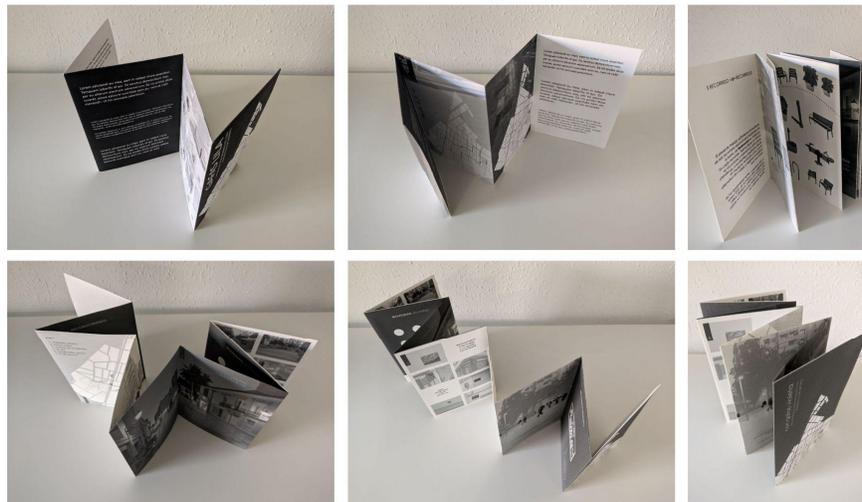


Fig. 28 Maquetación en distintos formatos, impresión en papeles ingres guarro blanco, 108 gr. y papel de bobina coteado 130 gr.

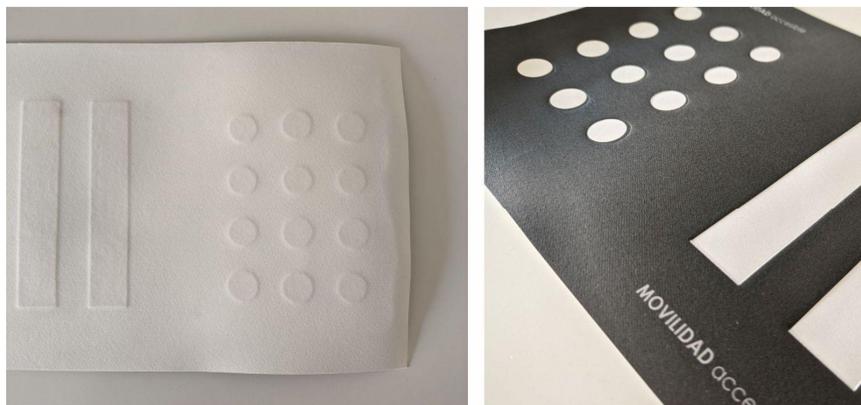


Fig. 29. Prueba de gofrado.

El resultado consiste en un libro desplegable, 12 x 18 x 1,5 cm (ancho x alto x fondo) de tinta impresa sobre papel Rosaspina, blanco, 220 gr. Las tapas fueron realizadas con tinta impresa sobre papel reciclado blanco, 120 gr. y cartón gris, espesor 3mm. En el mismo queda plasmada la experiencia de los múltiples recorridos, así como conceptos asociados al urbanismo feminista.



Fig. 30 Libro desplegable, versión final. Portada.
Analía Rocca, Valencia, 2022.

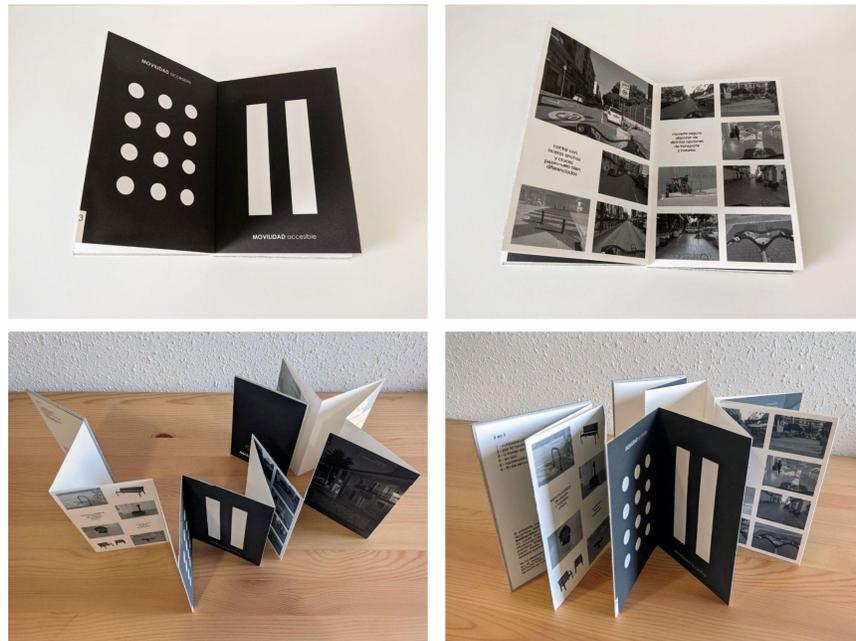


Fig. 31 Libro desplegable, versión final. Vista interior.
Analía Rocca, Valencia, 2022.

4.1.2 Pequeñas acciones para un país de las maravillas. Prototipo.

El siguiente trabajo se plantea ya más directamente como una aproximación de forma lúdica y crítica a las nociones de cuidados comunitarios en el ámbito urbano. Se desarrolla en Valencia, pero se ha pensado para la ciudad de Montevideo, mi ciudad natal. Para ello se elaboró un prototipo en forma de folleto de instrucciones, que incluye acciones cotidianas con la intención de resignificar el espacio urbano en base a los cuidados comunitarios y la noción de interdependencia. Se realizó una revisión de referentes tanto teóricos como prácticos y se compilaron acciones ideadas a partir de estas lecturas y experiencias personales y memorias de mi cotidianeidad en la ciudad de Montevideo.



Fig. 32 Pequeñas acciones para un país de las maravillas. Maqueta completa (sin escala). Analía Rocca, Valencia, 2022.

El prototipo consiste en un folleto desplegable de 10x15 cm. (plegado) y 100x30 cm. (desplegado) de tinta impresa sobre papel blanco de 90 gr. Se trata de una compilación de posibles acciones cotidianas y una breve partitura que las acompaña a modo de librito de instrucciones.

El trabajo se enmarca a nivel teórico en las teorías feministas sobre los cuidados a nivel urbano y comunitario, desarrolladas en el Capítulo 2. El propósito de este trabajo fue explorar estrategias lúdicas para incidir en los modos de vivenciar la ciudad y los vínculos vecinales, dejando de priorizar lo individual sobre lo colectivo, la propiedad privada sobre lo común. Serán estas cuestiones las que guíen el trabajo posteriormente realizado en Montevideo.



Fig. 33 Pequeñas acciones para un país de las maravillas. Detalle de maqueta (sin escala).



Fig. 34 Pequeñas acciones para un país de las maravillas. Detalle de maqueta (sin escala).

Este proyecto nos ha permitido una aproximación más directa, a través de una propuesta concreta, a la teoría de los cuidados, así como la incorporación de nuevos referentes a nivel teórico y práctico, ya que mis referencias en relación al tema se vinculaban anteriormente esencialmente a la Arquitectura y el Urbanismo dada mi formación de grado.



Fig. 35 Folleto desplegable, versión final.
Analía Rocca, Valencia, 2022.

4.2 Pequeñas acciones para un país de las maravillas. Montevideo.

Las acciones gráficas realizadas y detalladas a continuación se llevaron a cabo durante los meses de junio y julio de 2023, en la ciudad de Montevideo, Uruguay, más precisamente en los barrios Sur, Palermo, Centro y alrededores⁶. He elegido este entorno para las intervenciones debido a que es el ámbito donde he vivido la mayor parte de mi vida, y donde habito actualmente. Es en esta zona de la ciudad donde transcurre mi cotidianidad y donde he experimentado todo tipo de vivencias en el espacio público, hacer las compras, pasear con el termo y mate los fines de semana, encontrarme con amigas o esperar el autobús para ir a trabajar, hasta eventos singulares como fiestas en la calle, carnavales, manifestaciones, encuentros efímeros o situaciones de acoso o violencia, entre tantas otras. Reconozco a la vez que aunque trabaje sobre mi ciudad natal mi visión es parcial, tal como explica Donna Haraway (1995), y no pretende ser exhaustiva, lo cual me parece importante explicitar.

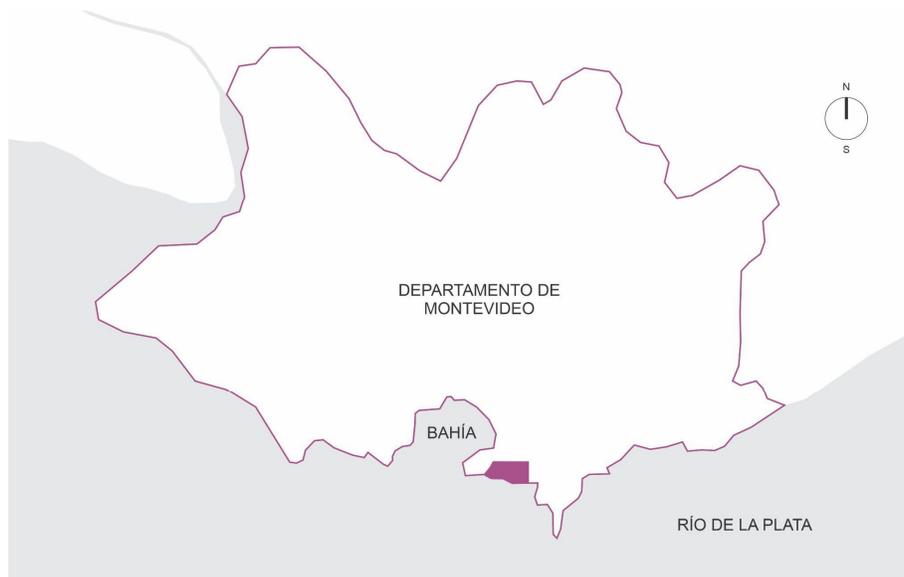


Fig. 36 Perfil de Montevideo y zona de actuación aproximada (sin escala).
Elaboración propia.

⁶ Acerca de la historia de los barrios donde se realizan las intervenciones ver <http://revistadossier.com.uy/acervo-cultural-y-patrimonial/barrio-sur-y-palermo-rivales-y-hermanos/>

Siguiendo a Cortés en *Políticas del espacio. Arquitectura, género y control social*, ante la supuesta neutralidad de nuestra vida cotidiana, se vuelve fundamental generar y poner en valor propuestas alternativas al uso normativo, a sabiendas de que el desorden, la pluralidad y diversidad, el juego, la cooperación, son opuestos al poder establecido. (G. Cortés, 2006) Es decir, en lo que atañe a este trabajo, poner en valor otras formas de relacionarnos en y con nuestro entorno, otras miradas, vivencias, experiencias en los espacios urbanos, desde el tejido de la cotidianeidad.

Entiendo la pertinencia del proyecto entonces, como pequeños gestos, o reflexiones efímeras, que aporten idealmente una ciudad más cuidadora, donde sea posible habilitar la capacidad y el derecho de sus habitantes a activamente incidir en la construcción de entornos cualitativamente diferentes, diversos, solidarios y respetuosos, poniendo en valor el cómo tejemos nuestra cotidianidad, nuestras relaciones y vivencias en el espacio urbano.



*Fig. 37 Instrucciones lúdicas:
jugamos?.*

Barrio Sur, Montevideo, julio 2023.

4.2.1 INSTRUCCIONES LÚDICAS: jugamos?

Por un lado, la tradición popular del carnaval nos muestra que existe la posibilidad de utilizar la lógica lúdica para subvertir, reinventar y transcender, aunque sólo sea temporalmente, el orden establecido, lo cotidiano devenido en mero ejercicio de supervivencia. Por otro lado, el imaginario utópico ha tenido a lo largo de la historia dos constantes fundamentales: la reivindicación de la necesidad de tiempo libre (que se contrapone al tiempo de trabajo, al tiempo productivo) y el reconocimiento de la existencia de una comunidad de bienes compartidos, cuyo principal ámbito de materialización sería el espacio público.

Playgrounds. 2014. Exposición Museo Reina Sofía

Instrucciones lúdicas: jugamos? consiste en una serie de pequeños desplegados de 7x28 cm. de tinta impresa sobre papel reciclado de 250 gr. Cada uno contiene una breve partitura que invita a la acción lúdica. Se imprimieron 40 desplegados y se colocaron en distintos sitios del espacio urbano del barrio. En cuanto al proceso, se maquetó la idea digitalmente y se realizaron pruebas de impresión sobre distintos papeles, blanco mate y brillo de 75gr., 160gr. y 250gr. y papel reciclado de 250gr. siendo esta última la opción elegida logrando dado el gramaje y apariencia la sensación de objeto.



Fig. 38 Instrucciones lúdicas: jugamos? Pruebas de impresión.

En esta intervención, de carácter disparatado y lúdico, se pone el foco en transgredir la pasividad con la que muchas veces experimentamos el espacio urbano cotidianamente, intentando deshabituarnos de nuestras prácticas.

Todas las acciones pretenden reflejar alguna arista del derecho a repensar colectivamente los espacios que habitamos cotidianamente en la ciudad, habilitando vínculos inesperados.

A nivel teórico además de lo explorado en el Capítulo 2, esta intervención se nutre de preguntarnos cómo es posible habilitar, a través de la práctica artística y el juego, otros modos de uso del espacio urbano, dando nuevos sentidos a la trama urbana en el día a día. Y atiende a cuestiones específicas de Montevideo, que muchas veces pasamos por alto pero habitan en nuestro imaginario y traman nuestras relaciones, como los juegos que se desarrollan en el espacio público, la abundante vegetación de la ciudad, o la falta de representatividad de las mujeres en los espacios urbanos, monumentos, etc.

ju ga mos?	las vecinas	escribí en un papel el nombre de todas tus vecinas y guardalo dentro de tu libro favorito junto con una ramita de marcela	pequeñas acciones para un país de las maravillas
ju ga mos?	la memoria	con una silla playera una manta y tu persona favorita habité un espacio abandonado del barrio una mañana de domingo	pequeñas acciones para un país de las maravillas
ju ga mos?	las plantas del barrio	ponele nombre a cada uno de los árboles del barrio nombrá también a las malezas y pasá a visitarlas una vez por semana	pequeñas acciones para un país de las maravillas
ju ga mos?	volver al futuro	imaginá como te gustaría que fuera tu calle tu cuadra el camino hacia tu trabajo y contácelo a la primer persona que te cruce en la calle	pequeñas acciones para un país de las maravillas

Fig. 39 Instrucciones lúdicas: jugamos?.

Maquetación digital (sin escala).

Bebe también de diversas fuentes, entre ellas de la Internacional Situacionista por el claro rechazo a la ciudad funcionalista, a través de lo lúdico casi como proceso emancipatorio, rechazando el tiempo de ocio como tiempo productivo o de consumo, la construcción de situaciones de modo de generar nuevas formas de apropiación de los espacios, más libres y guiadas por el deseo y la deriva psicogeográfica, que transforma la noción de circulación en la ciudad, de una utilitarista (trabajo-casa-comercio) a otra de aventura y juego. (Careri, 2002, 110)

*En contra de lo que piensan los funcionalistas,
la cultura empieza donde acaba lo útil*

Alberts, Constant y Oudejans (IS)

Más que nunca en la actualidad, el tiempo de ocio se ha transformado en tiempo productivo tanto así que trabajamos sin saberlo en nuestro tiempo libre cada vez que accedemos a una red social en nuestro móvil. El capitalismo ha dado paso al biocapitalismo, en el que nuestros afectos son explotados y el trabajo se confunde con la vida. (Morini, 2011) Es en este contexto que reivindicamos con esta acción la importancia del tiempo no productivo, tanto para jugar, caminar sin rumbo, descubrir cada día algo nuevo en nuestro barrio como también para la construcción de relaciones sociales duraderas que nos permitan conocernos y generar empatía y redes de apoyo con nuestras vecinas.

Una ciudad cuidadora necesita de personas que cuenten con el tiempo suficiente para cuidarse, cuidar y ser cuidadas, para involucrarse en proyectos colectivos de distinta índole y escala, sin que les implique una triple jornada (trabajo productivo, reproductivo y social), para divertirse, jugar, reír y llorar acompañadas si así lo desean o necesitan.



Fig. 40 Instrucciones lúdicas: jugamos? Barrio Sur, Montevideo. Analía Rocca, 2023.

A continuación se detallan las instrucciones contenidas en los 8 desplegables, que han sido distribuidos aleatoriamente por el barrio y alrededores, siguiendo mis recorridos cotidianos.

Las rayuelas

caminá por tu barrio sin rumbo
y saltá en todas las rayuelas
si no encontrás ninguna
pintá una en la puerta de tu casa
y saltá en ella

Con una silla playera

salí a la vereda,
a la esquina, a la plaza
ofrecela a alguien
sacala a pasear,
a ver a dónde te lleva
y a buscar otras sillas playeras

No me representa

renombrá a tu gusto
un monumento, una calle
un edificio, una plaza, un parque

Mezcladas y revueltas

sumate a un picadito
hacé dedo en la ciudad
festejá en medio de la calle
cantá desde tu ventana
sacá charla en la parada

Las vecinas

escribí en un papel
el nombre de todas tus vecinas
guardalo dentro de tu libro favorito
junto a una ramita de marcela

La memoria

con una silla playera
una manta
y tu persona favorita
habitá un espacio abandonado del barrio
una mañana de domingo

Las plantas del barrio

ponele nombre a cada uno de los árboles
del barrio
nombrá también a las malezas
y pasa a visitarlas
una vez por semana

Volver al futuro

imaginá cómo te gustaría que fuera
tu calle, tu cuadra
el camino hacia tu trabajo
contáselo a la primer persona
que te cruces por la calle

*La condición de vecindad se adquiere y pierde con el ejercicio,
con el transcurso del tiempo*

María Ángeles Durán



*Fig. 41 Instrucciones lúdicas: jugamos? Barrio Sur, Montevideo.
Analía Rocca, 2023.*

4.2.2 ETIQUETADO URBANO



Fig. 42 Etiquetado urbano. Barrio Sur, Montevideo.
Analía Rocca, 2023.

Etiquetado urbano se materializa a través de una serie de 6 pegatinas de 7x7 cm. de tinta impresa sobre vinilo blanco. Se imprimieron 8 series (48 pegatinas en total) y se colocaron en distintos sitios, objetos, equipamiento y carteles del Barrio Sur y sus alrededores. En esta intervención, de carácter crítico, se pone el foco en visibilizar problemáticas urbanas asociadas a carencias vinculadas a la vivienda y el hábitat con énfasis en promover ciudades más cuidadoras.

En las pegatinas se leen los siguientes textos:

exceso de PROPIEDAD PRIVADA
exceso de ESPECULACIÓN
exceso de INDIFERENCIA
exceso de PRIVILEGIO
exceso de CASAS SIN GENTE
exceso de GENTE SIN CASA

En esta intervención utilizamos como recurso el apropiarnos de un elemento cotidiano, las etiquetas que indican en los distintos alimentos procesados si excede los valores diarios recomendados de sodio, azúcar, grasas saturadas entre otros, según el Ministerio de Salud Pública de Uruguay. El programa ha sido llevado adelante a partir del Decreto de Etiquetado Frontal⁷ 034/021, cuya obligatoriedad se formalizó en febrero de 2021, siendo aplicado actualmente en todo el territorio.

⁷ Por más información ver <https://www.etiquetado.uy/>

Al trasladar la etiqueta al ámbito urbano y resignificar su contenido se pretende incorporar información al entorno construido, a modo de subtítulo, información que no está presente a simple vista pero que es parte constitutiva del mismo. De esta manera se intenta promover la reflexión para trascender el discurso urbano dominante, a la vez que dar cuenta de que el espacio urbano lejos de ser algo natural, se construye o es fabricado persiguiendo determinados intereses y valores y dejando de lado otros. Se intenta además, con esta relectura de los espacios cotidianos, poner de manifiesto las relaciones sociales que se suscitan en ellos, que no están libres de discriminaciones, injusticias, asimetrías y desigualdades.

La intervención cobra sentido, al interactuar con el espacio urbano incorporando una nueva capa de lectura a la experiencia espacial. Se promueve que se genere un diálogo con el espectador que se enfrenta a la misma, sea cual sea su reacción, incluso como ha sucedido con varias de las etiquetas si es retirada del sitio entiendo que cumplió su cometido, aunque por un breve lapso de tiempo.



Fig. 43 Maquetación digital de prueba (sin escala).

En particular ha sido muy importante para esta acción, retomar cuestiones exploradas previamente en el trabajo *Con gafas violeta*, realizado en Valencia, en cuanto al caminar fijando la atención en lo que no reparamos habitualmente, con la intención de ver más allá de lo obvio. Para llevar a cabo esta acción fue necesario deambular por la calle con la intención de encontrar situaciones y elaborar otros posibles relatos en relación al espacio construido.

Sobre el hecho de caminar en la ciudad siendo mujer, explica Anna María Iglesia “transitar el espacio urbano caminando, trasciende el mero hecho de caminar. Caminar es ocupar la ciudad, es el derecho, la posibilidad de poder (o no) estar presentes. La posibilidad de ser parte de la construcción del relato colectivo hegemónico sobre la ciudad. Los modos de practicar la ciudad, son preestablecidos y determinados, por lo tanto, la reivindicación de la figura de la mujer flaneuse en tanto que figura que busca construir su propio relato y sus propias prácticas urbanas, y de este modo, reivindicar la búsqueda de una ciudad como espacio de libertad y tener la posibilidad de denunciar los espacios urbanos como la plasmación de un orden social, cultural, político.” (Iglesia, 2019, 148)

En *Etiquetado urbano* ponemos el foco entonces, en cuestiones relacionadas a la vivienda y el hábitat desarrolladas en el Capítulo 2, con una manifiesta intención de denuncia. En este caso, la falta de vivienda asequible se aborda en relación al exceso de propiedad privada en cuanto única forma válida a nivel del imaginario colectivo de acceso a la vivienda, en lugar de considerar a la misma como derecho.

La intervención se enmarca en un contexto donde el aumento de la pobreza y la indigencia en el país en los últimos años se ha visto agravada por la crisis post pandemia y los recortes en políticas públicas desde el nuevo gobierno nacional de centro derecha, así como por la promoción de la Ley de Urgente Consideración No.19.889 (LUC) vigente desde julio 2020, que flexibiliza aún más los alquileres, habilitando los desalojos “expres”⁸. Por último se aborda además con esta intervención otra arista del tema, la arquitectura hostil cada vez más presente en el espacio urbano montevideano, que limita y excluye de forma simbólica y física.

Esta lógica que prioriza lo privado por sobre lo común a nivel de vivienda, sumado a otros procesos territoriales anteriormente descritos como la tugurización de ciertos sectores de la ciudad y la promoción de normativas que conceden exoneraciones estatales a empresas

⁸ Por más información <https://ladiaria.com.uy/luc/articulo/2021/12/la-luc-y-el-regimen-de-alquiler-sin-garantia-entre-el-desalojo-expres-y-un-nuevo-mecanismo-para-quienes-no-acceden-a-vivienda/>

constructoras privadas como la Ley No.18.795 de 2011⁹, habilita el incremento de la especulación inmobiliaria, cuestión que está en auge en los barrios centrales de la ciudad de Montevideo, como Barrio Sur, Cordón o Palermo.

Una ciudad cuidadora debe preocuparse porque prime el derecho a la vivienda en todas sus posibles configuraciones, de forma asequible y de buena calidad, por sobre el derecho a la propiedad privada y al incremento del patrimonio individual. Debe preguntarse viviendas para qué y para quiénes: “Ni casas sin gente, ni gente sin casas”.

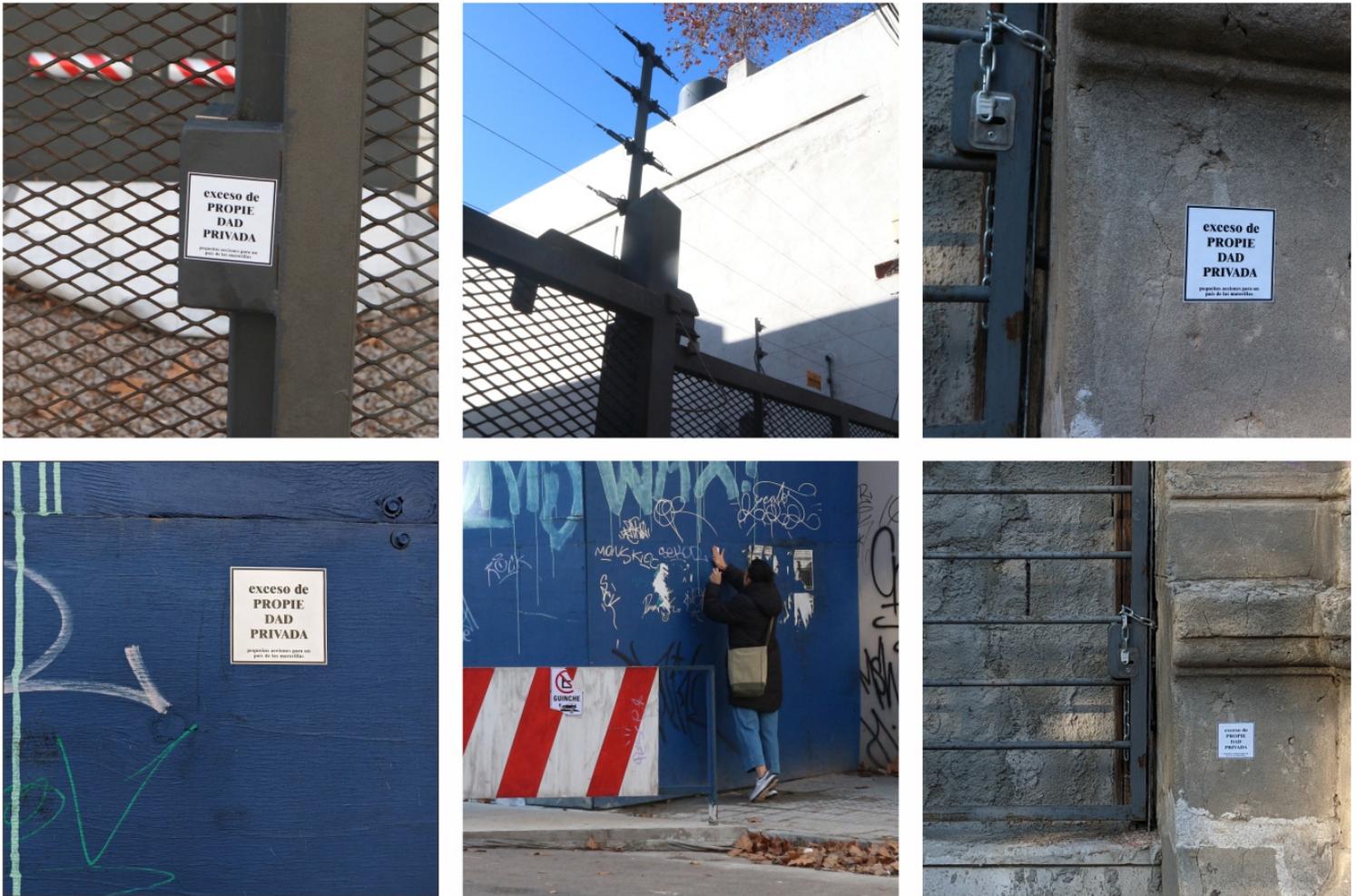


Fig. 44 Etiquetado urbano. Barrio Sur, Montevideo.
Analía Rocca, 2023.

⁹ Por más información al respecto ver “Vivienda de interés social o promovida. Algunas consecuencias de la ley 18795” (2018) Juan Viñar <https://hdl.handle.net/20.500.12008/18684>

4.3 Valoración de la propuesta

Entendemos que se ha podido plasmar en la producción artística llevada a cabo, la conceptualización realizada en torno a la ciudad y el espacio urbano desde un enfoque de género. En particular la noción de *ciudad cuidadora*, con sus múltiples aristas, ha permitido concebir la producción de *Pequeñas acciones* como una línea de trabajo a futuro, con múltiples posibilidades, en la cual poder continuar trabajando a través de la práctica artística y arquitectónica. El trabajo ha posibilitado además afianzar que es el espacio urbano el ámbito adecuado para desarrollar dicha práctica, particularmente por la relación directa que se establece con los espectadores-actores.

4.4 Documentación y difusión

Si bien las intervenciones fueron concebidas para ser efímeras, también forman parte de un proyecto abierto, inacabado, que se pretende seguir alimentando a futuro. Esto motiva la documentación de las acciones, con el objetivo de conformar un pequeño archivo y de poder difundirlas en distintos ámbitos como casas de cultura y centros barriales, así como en galerías o centros culturales. Asimismo, se ha creado una cuenta de Instagram que se seguirá alimentando de las acciones por venir.

<https://www.instagram.com/pequeñasaccionespara/>

5. CONCLUSIONES

La elaboración del TFM nos ha permitido ordenar y dar sentido a la investigación realizada en torno a las ideas iniciales que motivaron este trabajo. En cuanto a los objetivos planteados, entiendo que hemos podido cumplirlos en su totalidad.

Hemos vinculado, a nivel teórico la teoría de los cuidados con la ciudad y el espacio urbano, explorando algunos conceptos como el de interdependencia, cuidar-con, derecho a la ciudad, y los planteos realizados desde el urbanismo feminista, entre otros.

Asimismo, hemos podido analizar la obra de distintas artistas que han trabajado con enfoque de género en torno al arte público con planteos radicales y fundamentales en relación a cuidados y derecho a la ciudad. La elaboración de este proyecto nos ha permitido incorporar nuevos referentes y profundizar en el arte público como arte contradiscursivo, afianzando el interés personal por continuar trabajando en el espacio urbano.

En cuanto a la producción artística, en particular la desarrollada en Montevideo, entendemos que es el puntapié inicial de una línea de trabajo que queda abierta. A partir del concepto de *ciudad cuidadora* hemos profundizado en dos de sus aristas, por un lado la conciencia de que somos seres interdependientes, a través de dar lugar y tiempo a los vínculos cotidianos a nivel barrial y comunitario. En segundo lugar nos hemos aproximado al tema del derecho a la vivienda, desde un lugar de denuncia, intentando salir de la perspectiva hegemónica en relación a las formas de producción y acceso a la misma y de cómo el espacio construido también contribuye o no a alimentar los vínculos barriales.

Creemos con relación a esto, que al haber abordado únicamente dos cuestiones de tantas que hacen al tema, existe la posibilidad de continuar trabajando para conformar un cuerpo de mayor solidez.

Por otro lado, la realización del TFM nos ha permitido reflexionar sobre la realidad contemporánea de las ciudades de Montevideo y Valencia, particularmente a través de las reflexiones surgidas junto a la práctica artística y gracias al andar por las calles con la mirada atenta.

Por último, entiendo que se ha podido elaborar el TFM con perspectiva de género, priorizando referentes mujeres tanto a nivel teórico como artístico, así como habiendo incorporado este enfoque a la propia práctica.

6. BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA

- Arias, D., & Muxí, Z. (2018). Aportaciones feministas a las arquitecturas y las ciudades para un cambio de paradigma. *Hábitat y Sociedad*, (11), 5-12.
- Candela, I. (2007). *Sombras de ciudad: arte y transformación urbana en Nueva York, 1970-1990*. Alianza.
- Carrasco, C., & Serrano, M. (2007). *Compte satèl·lit de la producció domèstica de les llars de Catalunya*. Generalitat de Catalunya.
- Col·lectiu Punt 6. (2019). *Urbanismo Feminista. Por una transformación radical de los espacios de vida*. Virus.
- Col·lectiu Punt 6. (2022-2023). Col·lectiu Punt 6. Retrieved July 11, 2023, from <https://www.punt6.org/es/es-punt-6/>
- Cortés, J. M. (2006). *Políticas del espacio arquitectura, género y control social*. Institut d'Arquitectura Avançada de Catalunya.
- Cortés, J. M. (2014). *Deseos, cuerpos y ciudades*. UOC.
- Cortizo, G., & Moreno, Á. (2022). *Ciudad cuidadora, Urbanismo Feminista*. <https://www.youtube.com/watch?v=PXhfyb4jH98>
- Dematteis, G. (2006). En la encrucijada de la territorialidad urbana. *Bitácora Urbano Territorial*, 10(1), 53-63.
- Durá, R. A. (2016, Febrero). El centro de Valencia se blindo contra el tráfico. *La Vanguardia*.
- Durán, M. Á. (2008). *La ciudad compartida. Conocimiento, afecto y uso*. SUR.
- Falú, A. (2014, Diciembre). El derecho de las mujeres a la ciudad. Espacios públicos sin discriminaciones y violencias. *Vivienda y Ciudad*, 1, 10-28.
- Falú, A. (2018). *Injusticias territoriales desde el feminismo* [Conferencia]. <https://montevideo.gub.uy/sites/default/files/biblioteca/anafalunuevo.pdf>
- Ferrer, E. *El camino se hace al andar*. (n.d.). Retrieved July 16, 2023, from <https://estherferrer.fr/es/performances/el-camino-se-hace-al-andar>
- Fisher, B., & Tronto, J. (1990). Toward a Feminist Theory of Caring. In *Circles of Care: Work and Identity in Women's Lives* (pp. 35-62). Emily K. Abel and Margaret K.

Nelson.

- Foro Mundial de las Mujeres. (2012). Carta por el Derecho de las Mujeres a la Ciudad. *Paz y Conflictos*, (5), 197-208.
- Fragateiro, F. (2023, June 13). Fernanda Fragateiro. Retrieved July 16, 2023, from <https://fernandafragateiro.com/About>
- Garcés, M. (2013). *Un mundo común*. bellaterra.
- Girardo, M. S. (2021). *El caminar como acción paradigmática del urbanismo feminista* [Trabajo final de Master] [ETSAB]. Barcelona.
- Haraway, D. (1995). Conocimientos situados: la cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la mirada parcial. In *Ciencia, cyborgs y mujeres: La reinención de la naturaleza* (pp. 313-346). Cátedra.
- Harvey, D. (2003). El derecho a la ciudad. *International Journal of Urban and Regional Research*, 27(4).
- Harvey, D. (2013). *Ciudades rebeldes Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Akal.
- Herrero, Y., Pascual, M., González Reyes, M., & Gascó, E. (2019). *La vida en el centro. Voces y relatos ecofeministas*. Libros en Acción.
- Iglesia, A. M. (2019). *La revolución de las flaneuses*. WunderKammer.
- Jacobs, J. (2011). *Muerte y vida de las grandes ciudades*. Capitan Swing.
- Kaprow, A. (2007). *Educación del des-artista*. Ardora.
- Kern, L. (2019). *Ciudad Feminista. La lucha por el espacio en un mundo diseñado por hombres*. Godot.
- La Borda. *Vida en común – La Borda*. (n.d.). Retrieved July 13, 2023, from <http://www.laborda.coop/es/proyecto/vida-en-comun/>
- Laderman Ukeles, M. (2023, January 28). Monoskop. Retrieved June 26, 2023, from https://monoskop.org/Mierle_Laderman_Ukeles
- Lefebvre, H. (2017). *El derecho a la ciudad*. Capitan Swing.
- MALBA. (2016). *Catálogo. Yoko Ono Dream Come True*. MALBA.

- Mayayo, P. (2013). Mujeres artistas y espacio urbano. La práctica del vagar callejero y la reescritura crítica de la figura del flaneur. En *El sexo de la ciudad* (pp. 89-108). Tirant Lo Blanch.
- McDowell, L. (2000). *Género, identidad y lugar. Un estudio de las geografías feministas*. Cátedra.
- Mujeres Públicas. (n.d.). Retrieved June 29, 2023, from <http://www.mujerespublicas.com.ar/>
- Mujeres públicas. *Biografía*. (2011). Centro Virtual de Arte Argentino. Retrieved July 6, 2023, from http://cva.com.ar/03biografias/mujeres_publicas_grupo.php
- Navarrete, C. (2013). La ciudad como campo de batalla. In *El sexo de la ciudad* (pp. 75-92). Tirant Lo Blanch.
- Ono, Y. (2007). *Pomelo*. Taller de ediciones.
- Ono, Y. *Wish Tree for Washington DC - Hirshhorn Museum and Sculpture Garden | Smithsonian*. (n.d.). Hirshhorn Museum. Retrieved July 16, 2023, from <https://hirshhorn.si.edu/explore/wish-tree-washington/>
- Ponzio, C. (2020, September 3). *Performing Care Work*. NERO Editions. Retrieved June 26, 2023, from <https://www.neroeditions.com/performing-care-work/>
- Power, E. (2019). Assembling the capacity to care: Caring-with precarious housing. *Trans Inst Br Geogr.*, (44), 763–777.
- Prada, J. M. (2012). *Otro tiempo para el arte. Cuestiones y comentarios sobre el arte actual*. Sendema.
- Rico, M. N., & Segovia, O. (Eds.). (2017). *¿Quién cuida en la ciudad? Aportes para políticas urbanas de igualdad*. CEPAL.
- Rilke, R. M. (2021). *Cartas a un joven poeta*. Obelisco.
- *Story of cities #32: Jane Jacobs v Robert Moses, battle of New York's urban titans*. (2016, April 28). The Guardian.
- Tronto, J. C. (2013). *Caring Democracy: Markets, Equality, and Justice*. NYU Press.
- Tyrnauer, M. (Director). (2016). *Citizen Jane: Battle for the City* [Film].

- Uplatelevision. (2018). *Ana Sugranyes: el derecho a la ciudad*. Valparaíso.
<https://www.youtube.com/@uplatelevision/about>
- Urbanbat. (2019). *Hacia una arquitectura de los cuidados*. Gorka Rodríguez Olea.
- Valdivia, B. (2018). Del urbanismo androcéntrico a la ciudad cuidadora. *Hábitat y Sociedad*, (11), 65-84.
- Williams, M. J. (2020). The possibility of care-full cities. *Cities. The International Journal of Urban Policy and Planning*, (98).

7. ÍNDICE DE IMÁGENES

Fig. 1 - Joan Tronto, conferencia en la UdelaR, Uruguay, 2017	15
Fig. 2 - Aportes desde el Derecho de las Mujeres a la Ciudad. Plataforma Global por el Derecho a la Ciudad, 2018.	17
Fig. 3 - Le Corbusier, <i>El Modulor</i> , 1948.	21
Fig. 4 - Jane Jacobs, Washington Square Park, 1963.	23
Fig. 5 - Jane Jacobs. Portada del libro Muerte y vida de las grandes ciudades.	24
Fig. 6 - Ana Falú, conferencia inaugural FADU Universidad de la República, Uruguay, 2023.	24
Fig. 7 - Col.lectiu Punt 6. Portada del libro Urbanismo Feminista.	25
Fig. 8 - Olga Segovia y María Rico. Portada del libro ¿Quién cuida en la ciudad?	26
Fig. 9 - <i>Desayuno con Viandantes</i> . Valencia, 2013	30
Fig. 10 - Cooperativa Malecón Mauá. Montevideo, 2022.	31
Fig. 11 - Cocina comunitaria. Cooperativa La Borda, Barcelona.	32
Fig. 12 - Mierle Laderman Ukeles. <i>MANIFESTO FOR MAINTENANCE ART, 1969!</i> (Extracto), 1969.	35
Fig. 13 - Mierle Laderman Ukeles. <i>Hartford Wash: artford Wash: washing/ Tracks/Maintenance (Outside)</i> , 1973.	36
Fig. 14 - Mierle Laderman Ukeles. <i>Follow in your footsteps.Touch Sanitation Performance</i> , 1978.	36
Fig. 15 - Barbara Kruger, <i>It's a small world, but not if you have to clean it</i> , 1990.	37
Fig. 16-17 - Mujeres públicas, <i>Trabajo doméstico</i> , 2005.	38
Fig. 18-19 - Mujeres públicas, <i>Las ventajas</i> , objeto múltiple, 2003.	38
Fig. 20-21 - Yoko Ono, <i>Pomelo</i> , Edición Fundación MALBA, 2016.	39
Fig. 22-23 - Yoko Ono, <i>Wish tree for Washington DC</i> , 2022.	40
Fig. 24 - Esther Ferrer, <i>Se hace camino al andar</i> , 2013. Foto: Rosim Zahinos.	41
Fig. 25-26 - Fernanda Fragateiro, Instalación <i>Toda a paisagem não está em parte nenhuma</i> , Viseu, 2018.	42
Fig. 27 - Recorridos extraídos de la cronología de Google Maps, 2021-2022.	44
Fig. 28 - Maquetación en distintos formatos, impresión en papeles ingres guarro blanco, 108 gr. y papel de bobina coteado 130 gr.	45
Fig. 29 - Prueba de gofrado.	45
Fig. 30 - Analía Rocca. Portada de libro desplegable. Valencia, 2022.	46
Fig. 31 - Analía Rocca. Interior de libro desplegable. Valencia, 2022.	46
Fig. 32 - Analía Rocca. <i>Pequeñas acciones para un país de las maravillas</i> . Maqueta, Valencia, 2022.	47
Fig. 33 - Analía Rocca. <i>Pequeñas acciones para un país de las maravillas</i> . Detalle de maqueta, 2022.	48

Fig. 34 - Analía Rocca. <i>Pequeñas acciones para un país de las maravillas.</i> Detalle de maqueta, 2022.	48
Fig. 35 - Analía Rocca, Folleto desplegable, versión final, 2022.	49
Fig. 36 - Perfil de Montevideo y zona de actuación aproximada (sin escala).	50
Fig. 37 - Analía Rocca. <i>Instrucciones lúdicas: jugamos?</i> Barrio Sur, Montevideo, julio 2023.	51
Fig. 38 - Analía Rocca. <i>Instrucciones lúdicas: jugamos?</i> Pruebas de impresión.	52
Fig. 39 - Analía Rocca. <i>Instrucciones lúdicas: jugamos?</i> Maquetación digital (sin escala), 2023.	53
Fig. 40 - Analía Rocca. <i>Instrucciones lúdicas: jugamos?</i> Barrio Sur, Montevideo, 2023	56
Fig. 41 - Analía Rocca. <i>Instrucciones lúdicas: jugamos?</i> Barrio Sur, Montevideo, 2023	56
Fig. 42 - Analía Rocca. <i>Etiquetado urbano.</i> Barrio Sur, Montevideo, 2023.	57
Fig. 43 - Analía Rocca. Maquetación digital de prueba (sin escala).	58
Fig. 44 - Analía Rocca. <i>Etiquetado urbano.</i> Barrio Sur, Montevideo, 2023.	60

ANEXO I - Breve glosario montevideano

Breve glosario de expresiones utilizadas en la ciudad de Montevideo. En orden alfabético.

Cancha: Proviene de “kancha” de la lengua quechua. Se utiliza en Uruguay como sinónimo de campo de fútbol y otros deportes.

Cebadura: Ración de yerba en cantidad suficiente para preparar un mate, infusión tradicional del sur de América, de origen guaraní.

*Ómnibus,
bus, bondi:* Autobus.

Picadito: Partido de fútbol informal que se juega generalmente en la calle.

Sacar charla: Entablar una conversación informal.

Silla playera: Tumbona.

STM: Sistema de Transporte Metropolitano.

Torta frita: Buñuelo de forma redonda y chata, con un agujero en el centro que se prepara en algunos países de latinoamérica, en las casas o en puestos ambulantes los días de lluvia.

Vereda: Acera.

ANEXO II - Letra de “El país de las maravillas”

Verás que pronto llegará el día

Que tú querrás salir a buscar

Aquel país de las maravillas

Que al irte para la cama

Te contaba tu mamá

Y allí, doblando nomás la esquina

Podrás encontrarte algún dragón

Verás mover sus siete cabezas

Con siete cuellos corbatas

Buscándote el corazón

*Te rodearán las brujas del desencanto
Que con su voz pueden transformarte en piedra
Y encontrarás detrás de los escritorios
Gigantes lobos feroces
Queriéndote devorar*

*Aquel país de las maravillas
Tendrás que hacerlo de realidad
Verás que no aparecen las hadas
Ni genios que arreglen todo
Ni Batman ni Superman*

*Y tú verás que el mundo no está embrujado
Que es tan real como el amigo que está a tu lado
Y junto a él, tomándote de la mano
Podrás cumplir con tus sueños
Haciéndolos realidad*

*Así tendrás las botas de siete leguas
De los demás, que sueñan como tú sueñas
Y aquel país nacido de fantasía
Será tan cierto algún día
Como un pedazo de pan*

Canciones para no dormir la siesta
Uruguay, 1985

ANEXO I. RELACIÓN DEL TRABAJO CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AGENDA 2030

Anexo al Trabajo de Fin de Grado y Trabajo de Fin de Máster: Relación del trabajo con los
Objetivos de Desarrollo Sostenible de la agenda 2030.

Grado de relación del trabajo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Objetivos de Desarrollo Sostenible	Alto	Medio	Bajo	No procede
ODS 1. Fin de la pobreza.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ODS 2. Hambre cero.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ODS 3. Salud y bienestar.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ODS 4. Educación de calidad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ODS 5. Igualdad de género.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ODS 6. Agua limpia y saneamiento.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ODS 7. Energía asequible y no contaminante.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ODS 9. Industria, innovación e infraestructuras.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ODS 10. Reducción de las desigualdades.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ODS 12. Producción y consumo responsables.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ODS 13. Acción por el clima.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ODS 14. Vida submarina.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ODS 15. Vida de ecosistemas terrestres.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ODS 17. Alianzas para lograr objetivos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Descripción de la alineación del TFG/TFM con los ODS con un grado de relación más alto.



**Anexo al Trabajo de Fin de Grado y Trabajo de Fin de Máster:
Relación del trabajo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la agenda 2030.**

El trabajo aborda el concepto de derecho a la ciudad como construcción colectiva de los espacios que habitamos, desde un enfoque de género y feminista. Pone el foco en la importancia de tomar conciencia de que somos seres interdependientes y vulnerables, para poder así concebir ciudades mas cuidadoras desde un lugar de responsabilidad colectiva.